

Hay dos detenidos

Un hombre fue asesinado a balazos en Margen Sur

Pág. 19

Griselda Fuentes de ATURG

“Se terminó la anarquía, ahora queremos igualdad real o que se sancione”

Pág. 12

SUTEF

Realizan colecta solidaria “La educación pública por las familias de Aires del Sur”

Pág. 8

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @BuscandoelEquilibrio
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, lunes 30 de marzo 2026 Año XXXII - N° 7060 - Edición de 24 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Intervención del puerto de Ushuaia

“La DPP ha dejado de percibir aproximadamente cuatro millones y medio de dólares en 60 días”



Pág. 2-3

A dos meses de la intervención del puerto de Ushuaia, el titular de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia, trazó un panorama crítico sobre la situación operativa, financiera y legal del principal nodo logístico de Tierra del Fuego. “La Dirección Provincial de Puertos ha dejado de percibir aproximadamente cuatro millones y medio de dólares en estos 60 días que no hemos facturado. Yo quiero saber a ¿dónde está ese dinero y que han hecho?”, manifestó Murcia.

Fuerte diagnóstico social de Ivana Ybars en medio de la crisis en Río Grande

“Sin horizonte cercano, el Municipio advierte que la crisis social seguirá profundizándose”



Pág. 11

Dura advertencia del comercio fueguino ante el paquete de leyes de Melella

“No podemos pagar un impuesto más”, sostuvo Fernández



Pág. 7

Claudia Fernández, vicepresidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia, cuestionó el rumbo del Ejecutivo provincial en medio de una caída sostenida del consumo, endeudamiento récord y cierre de locales. “No hay ventas, no hay movimiento y así es imposible sostener más carga”, alertó. Además, añadió que “llevamos diecinueve meses consecutivos de caída en las ventas”. Conjuntamente, agregó que “la postal actual del comercio es elocuente con locales vacíos, liquidaciones por cierre y promociones agresivas para intentar sostener algo de movimiento, ves ‘dos por uno’, ‘tres por dos’, o directamente ‘liquidación por cierre’, es vender algo, como sea”, describió.

Con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del sistema

El gobierno de la provincia sostiene más del 80% del subsidio al gas envasado



Pág. 6

Casi 22 años de entrega, ternura y comunidad en el Hogar San Vicente de Paúl

Elba Nimer, una vida al servicio de los mayores



Pág. 14-15

Intervención del puerto de Ushuaia

“La DPP ha dejado de percibir aproximadamente cuatro millones y medio de dólares en 60 días”

A dos meses de la intervención del puerto de Ushuaia, el titular de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia, trazó un panorama crítico sobre la situación operativa, financiera y legal del principal nodo logístico de Tierra del Fuego. “La Dirección Provincial de Puertos ha dejado de percibir aproximadamente cuatro millones y medio de dólares en estos 60 días que no hemos facturado. Yo quiero saber a dónde está ese dinero y que han hecho?”, manifestó Murcia

Río Grande. -En diálogo con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia, Murcia aseguró que la medida se ejecutó sin procedimientos formales completos, que dejó a gran parte del personal sin poder trabajar y que, desde entonces, la provincia dejó de percibir millones de dólares en ingresos.

“Cumplimos dos meses, el día 21 a las 00 horas, y la situación continúa exactamente igual. Nosotros estamos desarrollando acciones tanto en la fase administrativa como en la fase judicial. Estamos a la espera del resultado de cómo avanzan esas causas”, explicó.

UNA INTERVENCIÓN SIN TRASPASO FORMAL NI ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN

En esta línea, cuestionó el modo en que se llevó adelante la intervención, señalando que no existió un proceso administrativo ordenado ni un inventario formal de los recursos del puerto. “Acá lo que ocurrió fue que a las 00 horas del día 21 se hicieron presentes integrantes de la ANPYN, acompañados con Prefectura Argentina, donde nos pusieron en conocimiento ahí, en ese lugar, de una resolución en la cual declaraba la intervención”

“Nosotros no fuimos notificados fehacientemente hasta las 00:45 horas que entraron los mails oficiales, así que a mí me notificaron a través de WhatsApp en la puerta del Puerto y en ese momento no nos dejaron ingresar más”, señaló.

El funcionario remarcó que “es importante saber que lo que está intervenido es solamente el puerto de Ushuaia, no está intervenida la Dirección Provincial de Puertos de la provincia”.

La imposibilidad de acceso generó un escenario inédito: “No pudimos ingresar. De hecho, en ese momento se estaba produciendo el cambio de guardia del personal e impidieron que el personal ingrese a trabajar, a excepción de 16 personas que figuraban en la resolución. El resto no pudo desarrollar su actividad normal”.

Murcia también detalló la situación excepcional que se generó con una parte del personal durante la intervención, al señalar que “en la propia resolución tomamos conocimiento de que había un listado originalmente de 20 personas, que después

quedaron 16, hubo 4 personas que negaron prestar su conformidad para estar en la resolución”.

Además, explicó que estos trabajadores fueron reasignados bajo una figura administrativa particular: “Es personal de planta que, a través de la resolución de intervención, pasa a tener una licencia por un cargo de mayor jerarquía, una licencia sin goce de haberes por parte de la Dirección Provincial de Puertos, y a partir de ese momento quien les paga es el ANPYN”.

“Sin poder ingresar quedaron 80 personas que desarrollan actividad logística portuaria. El total del personal somos 146 en toda la provincia. En Río Grande tenemos 10 trabajadores”, detalló.

A pesar de la situación, la Dirección Provincial de Puertos continúa abonando los salarios:

“Yo como patronal tengo la obligación de mantener el salario, porque la causa del no ingreso a trabajar



“El dinero que estoy usando hoy para pagar salarios es el dinero que yo tenía para obras de infraestructura”, manifestó el titular de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia.

es totalmente ajena al trabajador. Lo estoy afrontando con el dinero que tenía guardado para el desarrollo de obras de infraestructura”.

Murcia explicó que la Dirección Provincial de Puertos opera con un esquema financiero descentralizado, que distingue entre cuentas recaudadoras y una cuenta central de pagos. “Nosotros funcionamos con cuentas propias de la Dirección Provincial de Puertos, tenemos cuentas recaudadoras en la zona norte, que es Río Grande, y en la zona sur, que es Ushuaia, y después tenemos una única cuenta pagadora con la cual efectuamos todos los pagos”. Por su parte, aclaró los gastos mensuales de la DPP y dijo que “estamos aproximadamente en gastos de 1.000 millones de pesos mensuales”.

INVERSIONES PARALIZADAS Y FONDOS DE OBRA UTILIZADOS PARA SALARIOS

Murcia explicó que los fondos acumulados por la Dirección Provincial no eran excedentes, sino reservas destinadas a infraestructura. “El dinero que estoy usando hoy para pagar salarios es el dinero que yo tenía para obras de infraestructura. La obra portuaria es muy cara. La ampliación de 124 metros originalmente fue de 790 millones al momento de licitar y se terminó pagando más de 2.500 millones”. “Sin embargo, un ente que brinda servicio nunca tiene el 100% cubierto, siempre estás permanentemente renovándose en obra de infraestructura, en equipamiento, en capacitaciones, en todo lo demás, porque vos vivís de eso, es lo que te da la rentabilidad, así que vos no podés tener excedente”, sostuvo.

En total, el organismo contaba con alrededor de 14.000 millones de pesos y remarcó que “nosotros tenemos aproximadamente 14.000 millones de pesos, pero con ese dinero me comprometí a sostener el funcionamiento por 12 meses, o sea, lo que dura la intervención”.

Pero advirtió que ese esquema no es sostenible si la intervención se prolonga: “Cuando yo no pueda cumplir más los compromisos, voy a tener que solicitar al gobierno de la provincia que me acompañe”.

RECAUDACIÓN DESVIADA Y PÉRDIDA DE INGRESOS EN DÓLARES

Murcia afirmó que, tras la intervención, la recau-

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes · Martes · Miércoles · Jueves · Viernes

“32 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993

Director Néstor Alberto Centurión

Propiedad Intelectual N° 331035

Asociados a Adira

Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

dación del puerto dejó de ingresar a las cuentas provinciales. "A partir del día 21 a las 00 horas, ANPYN se hizo cargo del puerto y lo primero que hicieron fue notificar a todas las empresas que todos los servicios debían ser depositados en una cuenta nacional a nombre de AGP (que es una sociedad). Es AGP quien factura en este momento y los prestadores están depositando ese dinero". En ese marco, denunció falta de información sobre el destino de esos recursos: "Yo le estoy reclamando tanto a ANPYN como a AGP que nos indiquen la cantidad de dinero, cantidad de facturas emitidas y pagos efectuados. Quiero saber qué han hecho con ese dinero porque ahora el que está pensando que están desviando el dinero ahora soy yo".

"La Dirección Provincial de Puertos ha dejado de percibir aproximadamente cuatro millones y medio de dólares en estos 60 días que no hemos facturado. Yo quiero saber a ¿dónde está ese dinero y que han hecho?", manifestó Murcia. Además, subrayó que el tarifario portuario está dolarizado, lo que amplifica el impacto económico.

OPERATIVIDAD SIN CAMBIOS, PERO CON MAYOR COSTO

A pesar de la intervención, el funcionamiento del puerto no se detuvo. Según Murcia, la operatoria continuó con normalidad, incluso con el mismo volumen de actividad. "No cambió nada entre el día 20 a las 23:59 y el día 21 a las 00:03 en el funcionamiento del puerto. Continuó con la temporada exactamente como se venía desarrollando". Sin embargo, advirtió que "hoy se está trabajando con más gente privada adentro. Nosotros te-

ellos tienen un equipo técnico muy importante, que nos ayudó para desarrollar todo lo que fue la ampliación del muelle, la parte de ingeniería, incluso, eran inspectores de obra".

Murcia continuó explicando que "en conjunto, tanto el equipo técnico de ellos, como el nuestro habían determinado que el sitio 3 no se usará para embarcaciones mayores. Incluso ellos mismos pusieron un barco de gran envergadura ahí y nosotros hicimos la denuncia en Prefectura".

EL TRASFONDO POLÍTICO Y ECONÓMICO DE LA INTERVENCIÓN

Murcia deslizó una interpretación política sobre el trasfondo de la medida. "Creo que uno de los objetivos era quedarse con la caja y desfinanciar al gobierno de la provincia porque la intervención la decidieron hacer en temporada alta que es entre octubre y marzo cuando confluyen cruceros, carga, pesca y logística antártica".

"El impacto económico de esta intervención es para toda la comunidad fueguina", señaló.

Por su parte, dijo que "ellos dijeron que durante la intervención iban a poner el puerto en condiciones de seguridad y lo van a devolver a la provincia, pero según la resolución puede durar entre 12 o 24 meses".

En ese marco, el funcionario también cuestionó la falta de comunicación institucional entre Nación y Provincia tras la intervención e indicó que "tras la aprobación de la ley de financiamiento de la OSEF, ellos hicieron el relato por el cual intervinieron sosteniendo que había un desvío del fondo, pero nosotros les dijimos que no hubo desvío, que la Dirección Provincial de Puertos

OBRAS EN ZONA NORTE SIN AVANCE

En cuanto a las obras proyectadas en la zona norte, confirmó que se encuentran momentáneamente paralizadas debido a la situación actual: "El proyecto del puerto y el cerco perimetral de 23 hectáreas lo continuamos adelante, pero en este momento lo tengo que mantener en carpeta porque tengo que garantizar la disponibilidad de fondos", explicó.

Asimismo, remarcó que "la DPP trabaja en la zona norte con todo el movimiento de hidrocarburos, la monoboyas y con eso aporta un 10% del presupuesto general del ente".

Por otro lado, reconoció que los recursos que estaban destinados a esas iniciativas hoy se utilizan para sostener el funcionamiento básico de la Dirección Provincial de Puertos.

Sobre este punto, detalló que incluso gastos esenciales como seguros y mantenimiento siguen siendo afrontados por la Provincia. "Suponete que ocurra un accidente con un turista en el muelle, el responsable hoy es la provincia porque es el propietario", señaló, y agregó que se están cubriendo costos mínimos mientras se reclama la devolución de fondos a la intervención. "Le he pedido que me devuelvan el dinero que invertí en sueldos y en gastos, porque ese dinero que produce el puerto es el que uso para sostener todo el resto", afirmó.

"CREO QUE ESTÁ MÁS QUE CLARO QUE ACÁ HAY UN TEMA POLÍTICO Y TAMBIÉN UN TEMA ECONÓMICO"

Por su parte, el entrevistado planteó una lectura política y económica detrás de la intervención, alineada con lo expresado por el gobernador. "Creo que está más que claro que acá hay un tema político y también un tema económico, ya que la primera medida que tomó la intervención fue quedarse con la caja de la DPP", señaló.

En ese sentido, consideró que el interés principal radica en el potencial del puerto de Ushuaia: "Entiendo que vinieron por el gran negocio que es el puerto, que es el más importante de la República Argentina en materia de cruceros".

En el plano judicial, aclaró que existen dos vías de acción diferenciadas que se están desarrollando en paralelo. Por un lado, indicó que el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego presentó una demanda vinculada a la constitucionalidad de la intervención, mientras que, en simultáneo, la Dirección Provincial de Puertos impulsó su propia presentación a nivel federal. "Acá hay una presentación judicial por la constitucionalidad que es del gobierno de la provincia, y hay una presentación nuestra en contra de la resolución también a nivel federal. Son dos cosas totalmente diferentes y que están teniendo caminos distintos", explicó, subrayando la estrategia dual adoptada frente al conflicto.

"Nosotros no nos oponemos a que sigan todas las investigaciones, absolutamente nada. Simplemente queremos volver a tener el control de algo que es legítimamente propiedad de la provincia y del pueblo", resaltó.

Por último, destacó el valor estratégico del puerto y su proyección a futuro, especialmente en relación con la competencia regional. "Es un puerto clave, con un movimiento internacional creciente, que se estaba proyectando como nodo logístico para competir con Punta Arenas, que hoy se lleva 500 millones de dólares al año. Al igual que Finova, nosotros venimos trabajando hace muchos años para que eso suceda y para tener un muelle de carga, pesca y logística antártica", indicó.

En ese marco, concluyó que la intervención representa un retroceso en ese proceso de desarrollo: "Esto nos atrasa cuando hay una organización que estaba trabajando para reinvertir y mejorar los servicios".



"Cumplimos dos meses, el día 21 a las 00 horas, y la situación continúa exactamente igual. Nosotros estamos desarrollando acciones tanto en la fase administrativa como en la fase judicial. Estamos a la espera del resultado de cómo avanzan esas causas", explicó.

nemos las máquinas paradas porque no permiten que los empleados ingresen. Ese trabajo lo están haciendo máquinas privadas". Esto implica un doble perjuicio: recursos propios ociosos y contratación de servicios externos.

Otro de los cuestionamientos apunta a la falta de control sobre las operaciones actuales. "Quiero saber quién está trabajando, si las personas están habilitadas, si tienen carnet, si tienen seguros. Hoy lo puedo ver, pero desde el otro lado de la calle. No tengo certeza de los acuerdos comerciales que han hecho", insistió.

También recordó que los problemas estructurales del puerto eran conocidos y estaban bajo supervisión conjunta con Nación: "Nosotros veníamos trabajando muy bien con el AGP y con la Subsecretaría de Puertos años anteriores porque

nunca envió un solo centavo a la obra social y que teníamos el dinero para ejecutar las obras", afirmó. Además, cuestionó que, pese a encontrarse en curso un procedimiento administrativo con plazos establecidos, la intervención se concretó igualmente sin esperar su resolución.

En relación a los fondos, diferenció esa situación de los préstamos vigentes: "El dinero no se transfirió al OSEF. Lo que sí hay son préstamos, con intereses a tasa del Banco Central, donde el órgano pagador es el Banco Tierra del Fuego", detalló.

En esa línea, explicó que estas herramientas responden a estrategias de administración financiera y precisó que "para mí es una colocación financiera, como cuando hago plazos fijos, para mantener la rentabilidad del dinero y que no pierda valor".

Puerto, Terra Ignis y control político en una sesión que expuso la nueva correlación de fuerzas

La Legislatura se planta

Encabezada por la vicegobernadora Mónica Urquiza, la primera sesión del año en la Legislatura fueguina dejó mucho más que definiciones administrativas. Con fuertes cruces por la intervención del puerto de Ushuaia, cuestionamientos a la gestión estatal y decisiones concretas sobre Terra Ignis, incluyendo remociones y falta de acuerdos a propuestas del Ejecutivo, el Parlamento mostró un perfil más activo y confrontativo. El paquete de leyes que envió el gobernador Gustavo Melella será tratado en la próxima sesión del 30 de abril, incluida la adhesión al RIGI si es que avanza en las comisiones. También se pidió informes sobre la designación de Maximiliano D'Alessio como representante de la provincia ante YPF.

Ushuaia.- Un inicio de sesiones con tono político elevado es el que se apreció en el parlamento provincial el pasado viernes, en una jornada maratónica con más de 80 asuntos, tratamiento sobre tablas y un fuerte pedido de mayor gravitación de la Legislatura en los pedidos de informes y en la potestad de interpelar a funcionarios, tanto del gabinete como de los entes descentralizados.

De este modo, lejos de la formalidad habitual de las primeras sesiones ordinarias, la Legislatura de Tierra del Fuego abrió su año parlamentario con un debate cargado de contenido político, institucional y simbólico.

A 75 AÑOS DE LA TRAGEDIA DE AEROLÍNEAS EN RÍO GRANDE

La Legisladora María Laura Colazo (Partido Verde) mocionó para apartarse del reglamento para ingresar un proyecto de declaración "donde proponemos adherir a la conmemoración del 75 aniversario de la primera tragedia aérea ocurrida en la ciudad de Río Grande, que es un reconocimiento por el que están trabajando hace muchos años antiguos pobladores de Río Grande, entre ellos el señor Adrián Goodall; me parece importante que como Legislatura podamos

deterioro, falta de mantenimiento, ausencia de controles y muchas preguntas sin respuesta sobre el uso de los recursos", afirmó.

Para Gracianía, la intervención nacional no representa una pérdida de soberanía, sino una herramienta para recuperar un activo estratégico. "El puerto no se está entregando, se está intentando ordenar", sostuvo, y agregó que los recursos generados continuarán dentro del propio sistema portuario.

Uno de los puntos más fuertes de su intervención fue cuando planteó la posibilidad de que el deterioro de la infraestructura no haya sido únicamente producto de la desidia. "Es legítimo preguntarse si no se dejó caer el puerto para justificar otro modelo de gestión", deslizó, generando reacciones inmediatas en el recinto.

Desde el oficialismo, el legislador Federico Greve rechazó con firmeza esa postura y calificó la intervención como "una medida arbitraria que avanza sobre la autonomía provincial". En su exposición, el presidente de FORJA provincial sostuvo que "no se puede permitir que el Gobierno nacional intervenga un recurso estratégico sin respetar las instituciones locales".

Por su parte, Pablo Villegas (Movimiento Popular Fueguino) introdujo un enfoque jurídico, al advertir que "la existencia de problemas en la gestión no habilita a vulnerar el orden constitucional". En esa línea, planteó que cualquier corrección debía darse dentro del marco institucional vigente.

El legislador Federico Sciarano (FORJA) amplió la mirada al señalar que "lo que está en discusión no es sólo el puerto, sino el precedente que se genera para el manejo de los recursos provinciales".

El cruce dejó en evidencia que el conflicto excede lo técnico y se inscribe en una disputa más profunda sobre poder, control y federalismo.

El Legislador Damián 'Loli' Löffler pidió apartarse del reglamento para que "el proyecto de ley creando la sociedad portuaria de la provincia, sea remitido a archivo".

La moción quedó aprobada por 8 votos.

RECLAMOS SOCIALES Y PRESIÓN POLÍTICA

La sesión también dio lugar a temas de fuerte impacto social. Gracianía volvió a intervenir para referirse a la situación de los policías retirados del ex Territorio, denunciando demoras en el pago de haberes.

"Hay 540 familias que no tienen respuestas. No es un problema administrativo menor, es una cuestión que afecta directamente la vida de las personas", expresó, y reclamó la presencia de funcionarios para dar explicaciones.

El planteo se inscribió en una estrategia más amplia de la Legislatura de avanzar en mecanismos de control más efectivos sobre el Ejecutivo.

OSEF Y EL MANEJO DE FONDOS BAJO LA LUPA

Otro de los ejes sensibles fue la situación de la obra social estatal. A partir de observaciones sobre el uso de fondos destinados a enfermedades catastróficas, se impulsó un pedido de informes que encendió alertas dentro del sistema.

Gracianía fue nuevamente una de las voces más firmes: "Si se desviaron recursos específicos, estamos ante una situación grave que requiere una investigación inmediata".

El tema dejó planteado un nuevo frente de tensión,



Un inicio de sesiones con tono político elevado es el que se apreció en el parlamento provincial el pasado viernes, en una jornada maratónica con más de 80 asuntos, tratamiento sobre tablas y un fuerte pedido de mayor gravitación de la Legislatura en los pedidos de informes y en la potestad de interpelar a funcionarios, tanto del gabinete como de los entes descentralizados.

co. Bajo la conducción de la vicegobernadora Mónica Urquiza, el recinto se convirtió en escenario de una discusión más amplia: el rol del Estado, los límites del poder Ejecutivo y la relación con el Gobierno nacional. La extensión de la sesión, la intensidad de las intervenciones y el volumen de temas tratados marcaron un punto de inflexión. No se trató simplemente de inaugurar el calendario legislativo ordinario, sino de establecer posiciones frente a un contexto político complejo y en transformación.

LA MEMORIA COMO PUNTO DE PARTIDA Y DE DIVISIÓN

El debate comenzó con un eje que, aunque recurrente, volvió a dividir posiciones: el aniversario del Golpe de Estado en Argentina de 1976.

La legisladora Victoria Vuoto (Partido Justicialista) encabezó una intervención que combinó memoria histórica con lectura política contemporánea. "No se trata sólo de recordar, sino de entender que hay discursos que hoy intentan relativizar lo que ocurrió", expresó, en una alocución que buscó reafirmar el consenso en torno a las políticas de derechos humanos.

En la misma línea, Matías Lapadula (Provincia Grande) sostuvo que "el golpe no fue un hecho aislado, sino un plan sistemático que marcó la historia del país y cuyas consecuencias siguen vigentes".

Sin embargo, la votación nominal evidenció que el consenso no es absoluto. Las diferencias expuestas en este punto anticiparon lo que sería el tono del resto de la jornada.

adherir esta conmemoración y apoyar esta visibilización de la memoria histórica de nuestra ciudad de Río Grande acompañando a los activos pobladores".

La parlamentaria fundamentó que el 26 de marzo de 1951, hecho que constituye uno de los episodios más dolorosos de la historia local.

En aquella jornada, el avión Douglas DC-3 denominado "Yagán", perteneciente a Aerolíneas Argentinas, que cubría la ruta Ushuaia-Río Grande-norte del país, se precipitó a tierra al intentar aterrizar en la pista del entonces aeródromo del CAP, por causas que nunca pudieron ser completamente esclarecidas. Como consecuencia del siniestro, perdieron la vida once personas, entre ellas los tres integrantes de la tripulación —el comandante Miguel Yorío, el copiloto Pablo Abella y el radiotelegrafista Jorge Pizarro— y ocho pasajeros, dejando una profunda huella en la comunidad riograndense.

EL PUERTO DE USHUAIA, EJE DE LA DISPUTA DE FONDO

El debate por la intervención del puerto de Ushuaia concentró el momento más intenso de la sesión y dejó al descubierto dos miradas contrapuestas sobre el rol del Estado y el alcance del federalismo.

En ese contexto, la legisladora Natalia Gracianía (La Libertad Avanza) tomó un rol protagónico con una intervención extensa, técnica y políticamente incisiva. Lejos de una defensa genérica, construyó su argumentación sobre la base de inspecciones, informes y observaciones concretas.

"Lo que encontramos no es una situación normal. Hay

con potencial impacto político e institucional.

TERRA IGNIS: REMOCIONES, RECHAZOS Y RECONFIGURACIÓN DEL PODER

Uno de los momentos más significativos de la jornada se dio en torno a la empresa estatal Terra Ignis, donde la Legislatura avanzó en la remoción de Claudio Carreras, Lautaro Sainman, a la síndico titular, Ana Constanza Carro, designados por la Cámara.

La moción fue propuesta por el mopofista Damián 'Loli' Löffler, quien pidió apartarse del reglamento.

Acto seguido, el Parlamento aprobó una nueva conformación para la conducción de la empresa, designando como director titular al licenciado Mauro Pérez Toscani; al ingeniero civil Víctor Sálgues, mientras que Mariano Alfredo Rafael López y Juan Venegas fueron nombrados como directores suplentes. En tanto, la sindicatura quedó a cargo del abogado José María Bustos López, todo ello por 10 votos contra 5.

La votación nominal reflejó divisiones dentro del cuerpo legislativo, aunque finalmente la iniciativa fue aprobada por mayoría, consolidando una señal política clara: la Legislatura no sólo revisa decisiones previas, sino que también interviene activamente en la redefinición de los cuadros de conducción de las empresas públicas provinciales.

La decisión no sólo implicó un cambio de nombres, sino que evidenció una disputa de fondo sobre el control de las empresas públicas y la capacidad del Ejecutivo para definir su conducción.

El proceso de designación de nuevas autoridades —que se definió en ese mismo contexto— quedó atravesado por esa tensión. Más allá de los nombres, el mensaje fue inequívoco: la Legislatura no está dispuesta a convalidar automáticamente las decisiones del Ejecutivo.

EL CASO YPF: UN RECHAZO DE LECHMAN QUE MARCA POSICIÓN

El legislador Jorge Lechman pidió apartarse del Reglamento Interno para incorporar un proyecto de resolución "que tiene que ver con el incumplimiento de

la Ley 1.012 en su artículo 2 por parte del Poder Ejecutivo provincial, al no haber informado a esta Cámara que se ha designado en el directorio de YPF al señor Maximiliano D'Alessio como representante de la provincia, para que sea rechazada su designación", dijo.

En ese marco, el parlamento resolvió un pedido de informes que tiene un plazo perentorio e improrrogable de 48 horas para que el Gobierno informe a la Legislatura si se nombró o no a Marcelo D'Alessio como representante ante YPF. Si esto es así, se pide que se envíe la documentación respaldatoria.

Los legisladores quieren determinar si hubo un incumplimiento de la ley 1.012 la cual habla claramente de que cuando el gobierno nombra un representante ante YPF tiene 48 horas ya que no puede entrar en funciones hasta tanto la Legislatura lo apruebe porque es ad referendum del parlamento provincial.

De esta manera la Legislatura envió una señal política clara de autonomía y de voluntad de ejercer un control más estricto.

La negativa no fue un hecho aislado, sino que se inscribió en una lógica más amplia: el rechazo a convalidar automáticamente las propuestas del Ejecutivo y la decisión de ejercer un control más estricto sobre los cargos estratégicos.

En una provincia donde la política energética tiene un peso central, la representación en YPF adquiere una relevancia particular, por lo que la falta de acuerdo legislativo constituye un mensaje político de fondo.

UN PARLAMENTO MÁS ACTIVO EN EL CONTROL INSTITUCIONAL

En línea con ese escenario, la legisladora Victoria Vuoto planteó la necesidad de fortalecer las herramientas de control parlamentario.

"La Legislatura no puede limitarse a recibir informes cuando los funcionarios quieren enviarlos. Tiene que poder exigir explicaciones", sostuvo, en referencia a la ampliación de los mecanismos de interpelación.

El planteo refleja una tendencia más amplia: un Poder Legislativo que busca ganar protagonismo y equilibrar la dinámica institucional.

SALA JUZGADORA Y SALA ACUSADORA

En el marco de la sesión, la Legislatura también avanzó en la conformación de los órganos previstos para eventuales procesos de juicio político, estableciendo la integración de la Sala Acusadora y la Sala Juzgadora, dos instancias clave dentro del esquema institucional de control. La primera, encargada de analizar denuncias y promover acusaciones contra funcionarios, quedó integrada por legisladores de distintos bloques, respetando la proporcionalidad política del cuerpo y garantizando representación plural en una etapa donde se define la procedencia de los procesos. Por su parte, la Sala Juzgadora —responsable de evaluar las acusaciones y eventualmente dictar sanciones— también fue conformada bajo criterios de equilibrio político, asegurando imparcialidad en el juzgamiento. La definición de ambas salas no es un dato menor: en un contexto de creciente tensión institucional y mayor protagonismo legislativo, su integración refuerza la capacidad del Parlamento para ejercer control efectivo sobre los otros poderes del Estado.

UN CAMBIO DE ÉPOCA EN LA POLÍTICA FUEGUINA

Al cierre de la sesión, lo que quedó no fue sólo el resultado de las votaciones, sino la sensación de que algo está cambiando en la política fueguina.

La Legislatura mostró mayor iniciativa, mayor confrontación y mayor disposición a intervenir en decisiones clave del Estado. En ese contexto, figuras como Natalia Gracianía se consolidan como actores centrales de una nueva etapa.

El debate por el puerto, las decisiones sobre Terra Ignis y los cuestionamientos a la gestión estatal no son hechos aislados. Forman parte de un escenario en el que el equilibrio de poder se redefine y donde el Parlamento empieza a ocupar un lugar más determinante.

Una señal, en definitiva, de que la política fueguina ha entrado en una fase más explícita, más disputada y, posiblemente, más decisiva para el futuro institucional de la provincia.

Fuerte reclamo de Villegas

"El puerto es de Tierra del Fuego y no se negocia"

En el marco de la primera sesión ordinaria de la Legislatura provincial, el legislador del MPF, Pablo Villegas, expresó un firme posicionamiento en defensa de la autonomía de Tierra del Fuego frente a la intervención dispuesta por el Gobierno nacional sobre el sistema portuario, al advertir que se trata de una decisión "unilateral" que vulnera el federalismo.

Ushuaia.— Durante su intervención, Villegas sostuvo que la Constitución Nacional establece un esquema de "concertación y cooperación" entre los distintos niveles del Estado, lo que implica acuerdos y trabajo conjunto, algo que, según remarcó, no se respetó en este caso.

"Ninguna de esas cosas puede hacerse realidad con decisiones unilaterales como las que ha tomado el Gobierno nacional", afirmó.

En ese sentido, celebró que la Legislatura haya fijado una postura institucional clara y remarcó la importancia de llevar el reclamo tanto al ámbito patagónico como al Congreso de la Nación. "No se trata de defender o atacar a un gobierno, se trata de defender a nuestra provincia", enfatizó.

El legislador también puso en valor el desarrollo del puerto fueguino, al recordar que es el resultado de "más de 30 años de inversión y esfuerzo de miles de fueguinos", y advirtió sobre el impacto que podría tener cualquier intento de intervención externa sobre ese patrimonio.

Asimismo, destacó la decisión del cuerpo legislativo de involucrar al Fiscal de Estado para definir la estrategia jurídica ante un escenario que calificó como "complejo", anticipando posibles instancias judiciales.

Más allá de las diferencias políticas, Villegas llamó



Villegas sostuvo que la Constitución Nacional establece un esquema de "concertación y cooperación" entre los distintos niveles del Estado, lo que implica acuerdos y trabajo conjunto, algo que, según remarcó, no se respetó en este caso.

a la unidad en la defensa de los intereses provinciales. "Podemos tener miradas distintas o discusiones fuertes, pero todos queremos que el puerto siga siendo de Tierra del Fuego", señaló.

Finalmente, dejó un mensaje contundente: "Los recursos que se generan en la provincia deben volver a la provincia. Tenemos la autonomía y la potestad de decidir sobre nuestro destino. Ningún funcionario desde Buenos Aires tiene que venir a imponernos condiciones. El puerto es de Tierra del Fuego".

RECHAZO LEGISLATIVO A TRANSFORMAR UNA SOCIEDAD PORTUARIA

Por otra parte, Villegas, celebró que la Legislatura haya fijado una postura institucional clara en defensa del puerto y destacó la decisión de enviar a archivo el proyecto impulsado por el Poder Ejecutivo provincial —Mensaje N° 12/26— que proponía la creación de una Sociedad Portuaria bajo la figura de sociedad anónima.

El legislador del MPF fue claro al respaldar la decisión legislativa de frenar esa propuesta. "Estamos hablando de un recurso estratégico construido con el esfuerzo de generaciones de fueguinos. No podemos avanzar en esquemas que pongan en riesgo el control provincial sobre un activo clave", remarcó.

Con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del sistema

El gobierno de la provincia sostiene más del 80% del subsidio al gas envasado

En un escenario económico complejo, el Ministerio de Economía de la Provincia determinó una readecuación del esquema de subsidios al gas licuado de petróleo (GLP), con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del sistema sin desatender a los sectores más vulnerables.

Río Grande.- La medida busca ordenar la distribución del beneficio, sosteniendo el acompañamiento a los usuarios de menores recursos, mientras introduce ajustes para los sectores de mayor poder adquisitivo, incluyendo barrios privados y viviendas de uso ocasional como casas de fin de semana.

Desde la cartera económica que conduce Alejandro Barrozo, se remarcó que la decisión responde a la situación financiera que atraviesa la provincia, agravada por el congelamiento del aporte nacional al subsidio. Los datos muestran con claridad el peso que recae sobre las cuentas provinciales:

- En febrero, el kilo de gas costaba 2.317 pesos: el Gobierno nacional aportó 199 pesos, el usuario pagó 80 pesos, y la provincia cubrió más del 80% del total.
- En marzo, con un valor de 2.362 pesos por kilo, la estructura se mantuvo, aunque el esfuerzo provincial superó el 88%.
- Para abril, se prevé un nuevo incremento en el precio. Mientras Nación continuará con su aporte con-

gelado en 199 pesos, el usuario pasará a abonar 120 pesos (alrededor del 5% del costo), y la provincia se-



Desde la cartera económica que conduce Alejandro Barrozo, se remarcó que la decisión responde a la situación financiera que atraviesa la provincia, agravada por el congelamiento del aporte nacional al subsidio.

guirá absorbiendo más del 86%.

Barrozo subrayó que, históricamente, el Estado provincial se hace cargo de más del 88% del subsidio, una proporción que se incrementó ante la falta de ac-

tualización del aporte nacional.

La readecuación impulsada no implica un retiro del acompañamiento estatal, sino una redistribución más equitativa. En ese sentido, se busca que quienes tienen mayor capacidad contributiva afronten una porción mayor del costo, permitiendo sostener el beneficio para quienes más lo necesitan.

Actualmente, el subsidio alcanza a unos 5.800 beneficiarios en toda la provincia: más de 3.500 en Ushuaia, más de 1.800 en Río Grande y 471 en Tolhuin.

Desde el Ministerio de Economía remarcaron que la prioridad es garantizar la continuidad del programa en un contexto de recursos limitados. La decisión, aseguran, refleja una política de equilibrio: mantener la protección social sin comprometer la estabilidad financiera provincial.

En ese marco, la actualización del esquema tarifario aparece como una herramienta necesaria para sostener un sistema que, aun con cambios, seguirá teniendo un fuerte respaldo del Estado provincial.

Según datos que revela el Monitor FINNOVA

Más del 70% de los puestos de trabajo perdidos de todo el país a finales de 2025 vinieron de Tierra del Fuego

El Monitor FINNOVA de febrero 2026 expone una economía provincial bajo presión en múltiples frentes. Los sectores productivos acumulan retrocesos de largo plazo, el mercado laboral muestra deterioro persistente y los precios continúan acelerándose, mientras algunos indicadores de consumo ofrecen señales mixtas. La combinación de estos movimientos define el escenario económico de Tierra del Fuego AIAS al inicio de 2026.

Río Grande.- La inflación regional cerró enero en 2,9% mensual, levemente por encima del mes anterior. En términos interanuales, la Patagonia acumula 33,4% frente al 32,4% nacional. El rubro que más se aceleró fue Vivienda, agua, electricidad y gas, que pasó de 2,8% a 4,4% mensual. A nivel nacional, el salto más pronunciado se registró en Alimentos y bebidas no alcohólicas, que trepó de 3,1% a 4,7%, impulsado por carnes, frutas y verduras.

El más afectado a nivel nacional fue la contracción sostenida del empleo privado y el de la construcción. El empleo privado registrado cayó 4,9% interanual en noviembre de 2025, con una pérdida de 1.820 pue-

tos respecto de un año atrás. En términos mensuales, la provincia perdió 303 puestos, lo que representó el 72,7% de toda la caída de empleo privado a nivel nacional en ese mes. La provincia acumula cuatro meses consecutivos de variaciones mensuales negativas.

En construcción, el promedio de empresas activas cayó de 153 en 2024 a 137 en 2025, una contracción del 10,5%. En noviembre, el sector empleó 1.303 personas en la provincia.

PESCA: EL PEOR ENERO EN DÉCADAS

En enero de 2026 se desembarcaron 1.015 toneladas

de pesca marítima en Tierra del Fuego AIAS, una caída del 75,3% respecto de enero de 2025 y un retro-



ceso del 66% frente al promedio histórico 2015-2025. La provincia representó apenas el 1,1% del total nacional, en un mes en que el país registró el mejor enero de su historia con 92.776 toneladas. Con los datos rectificadas, 2025 se confirma como el año con menor nivel de desembarques desde 1990, con 25.374 toneladas totales.

CONSUMO: SEÑALES DISPARES

Las ventas en supermercados de diciembre cortaron once meses consecutivos de subas interanuales, con una caída del 0,8%. En el acumulado anual, 2025 quedó un 16,5% por debajo del mejor registro histórico de 2017. Las ventas por habitante alcanzaron \$183.232 en la provincia, frente a \$58.898 a nivel nacional.

En patentamientos, enero mostró recuperación mensual pero caída interanual del 15,2% en autos y del 45,8% en motos. Las transferencias de motovehículos completaron el mejor enero de toda la serie con un crecimiento del 31,5% interanual.

Horarios de Salidas

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

Dura advertencia del comercio fueguino ante el paquete de leyes de Melella

“No podemos pagar un impuesto más”, sostuvo Fernández

Claudia Fernández, vicepresidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia, cuestionó el rumbo del Ejecutivo provincial en medio de una caída sostenida del consumo, endeudamiento récord y cierre de locales. “No hay ventas, no hay movimiento y así es imposible sostener más carga”, alertó. Además, añadió que “llevamos diecinueve meses consecutivos de caída en las ventas”. Conjuntamente, agregó que “la postal actual del comercio es elocuente con locales vacíos, liquidaciones por cierre y promociones agresivas para intentar sostener algo de movimiento, ves ‘dos por uno’, ‘tres por dos’, o directamente ‘liquidación por cierre’, es vender algo, como sea”, describió.

Ushuaia.- En un contexto económico cada vez más asfixiante para el sector privado, la vicepresidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, encendió luces de alarma frente al paquete de leyes enviado por el gobernador Gustavo Melella a la Legislatura. La dirigente empresarial fue categórica al sostener que “el comercio ya no tiene margen para absorber nuevos costos”.

“No podemos pagar un impuesto más, no podemos pagar nada más”, lanzó sin rodeos en declaraciones a FM Espectáculos, sintetizando el clima de preocupación que atraviesa al sector.

La reacción no es casual porque el envío del proyecto, que incluye reformas tributarias, incentivos al empleo y modificaciones en áreas como turismo, pesca, contrataciones e inmobiliarias, llegó en el peor momento, con ventas en caída libre, consumo retraído y un nivel de endeudamiento que golpea tanto a comerciantes como a consumidores.

Fernández fue clara al explicar el diagnóstico señalando que cuando baja la recaudación, es porque no hay ventas y si no hay ventas, no hay movimiento y si no hay movimiento, no hay forma de afrontar más carga”.

UN PAQUETE QUE “NO TOCA AL COMERCIO” ... PERO LO AFECTA TODO

Aunque desde el oficialismo se desliza que las medidas no impactan directamente sobre el comercio, desde la Cámara advierten que el efecto es inevitable porque “no dice la palabra comercio, pero todo lo que toque, nos afecta”, sostuvo.

Uno de los puntos más sensibles es el posible impacto sobre operaciones financieras y el uso de tarjetas de crédito, un instrumento clave en Tierra del Fuego.

“Somos una de las provincias donde más se usa la tarjeta y eso ya generó un nivel de endeudamiento muy alto, si tocás eso, tocás el consumo”, explicó. Incluso ejemplificó con políticas que, en apariencia, buscan incentivar pero terminan desalentando al manifestar que “te dan un crédito con buena tasa, pero por otro lado te cobran más, entonces el consumidor se pregunta si le conviene, y muchas veces decide no hacerlo”.

19 MESES DE CAÍDA Y CONSUMO EN RETROCESO

El dato más contundente que dejó Fernández expone la gravedad del escenario al describir que “llevamos diecinueve meses consecutivos de caída en las ventas”.

“Ni siquiera el turismo, uno de los motores históricos de Ushuaia, logra revertir la tendencia, aunque los fines de semana largos mantienen buena ocupación hotelera, ese movimiento no se traduce en consumo, la gente viene, pero no gasta como antes”, resumió.

Además, agregó que “la postal actual del comercio es elocuente con locales vacíos, liquidaciones por cierre y promociones agresivas para intentar sostener algo de movimiento, ves ‘dos por uno’, ‘tres por dos’, o directamente ‘liquidación por cierre’, es vender algo, como sea”, describió.

El fenómeno no es aislado, Fernández contó que en recorridas por Buenos Aires observó el “mismo patrón en avenidas emblemáticas, locales impor-

tantes, directamente cerrados”.

ENDEUDAMIENTO AL LÍMITE Y CAMBIO EN LOS HÁBITOS DE CONSUMO

Uno de los indicadores que más preocupa es el nivel de endeudamiento en tarjetas de crédito, que en Tierra del Fuego alcanza niveles récord.

“La gente ya no puede usarla y cuando la usás para el supermercado en cuotas, ahí ya estás complicando”, advirtió.



“No podemos pagar un impuesto más, no podemos pagar nada más”, lanzó sin rodeos Fernández, sintetizando el clima de preocupación que atraviesa al sector.

“Ese deterioro se refleja también en los hábitos de compra, el consumo masivo migró de grandes supermercados a comercios de cercanía, con compras mínimas y diarias, ya no ves los carritos llenos, comprás lo justo para el día”, explicó.

Incluso graficó un cambio cultural profundo al sostener que “antes teníamos la despensa llena, hoy tenemos lo imprescindible y vamos comprando sobre la marcha”.

CIERRES, DESEMPLEO Y PRESIÓN SOCIAL EN AUMENTO

El impacto en el empleo ya es visible, donde, Fernández relató que recibe entre cuatro y cinco currículums por día en su propio local.

“Tuve que vaciar la carpeta de tantos que había”, contó.

Además, señaló un fenómeno nuevo, como la “llegada de personas desde Río Grande en busca de oportunidades en Ushuaia, incluso dispuestas a mudarse, ya no son solo jóvenes, hay gente de 50 o más años buscando trabajo”, remarcó.

Este escenario se da en paralelo con la pérdida de miles de puestos laborales en la provincia, lo que profundiza la retracción del consumo y genera un círculo difícil de romper.

RECLAMO DE DIÁLOGO Y ADVERTENCIA POLÍTICA

Frente a este panorama, la Cámara de Comercio busca abrir una instancia de discusión con la Legislatura.

“Queremos sentarnos, analizar, explicar la situación, cada vez que decimos que no, proponemos alternativas”, sostuvo Fernández.

Sin embargo, también dejó en evidencia la falta de diálogo previo con el Ejecutivo al manifestar que “no se nos había adelantado nada de este paquete”.

El pedido central es claro, “prudencia, no estamos diciendo que esté todo mal, decimos, analicemos si esta es la solución o si hay otra”.

“QUEREMOS QUE EL AVIÓN DESPEGUE”

A nivel nacional, el diagnóstico es igual de crítico. Desde la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), donde Fernández también participa, aseguran que la crisis atraviesa a todos los sectores y regiones.

“Nos dicen que tengamos paciencia, que ya despegue, pero nosotros queremos que el avión deje de carretear y empiece a volar”, graficó.

Mientras tanto, los “indicadores no acompañan, menos empresas participando en ferias internacionales, menor inversión y caída de la actividad productiva”.

UN LÍMITE CADA VEZ MÁS CERCANO

La advertencia del comercio fueguino no es solo económica, sino también política. En un contexto de caída del consumo, endeudamiento y cierre de locales, avanzar con mayor presión fiscal podría profundizar la crisis en lugar de aliviarla.

“Necesitamos previsibilidad, tranquilidad porque hoy no sabemos para dónde correr”, concluyó Fernández.

El mensaje hacia el Gobierno es directo: antes de avanzar con nuevas cargas, hay que mirar la realidad de un sector que, según sus propias palabras, ya no tiene resto.



Metalúrgicos

Trabajadores de Aires del Sur estuvieron con legisladores y con el juez

El Congreso de Delegadas y Delegados de la UOM Río Grande se hizo presente el viernes por la mañana, en los Tribunales del ex Campamento de YPF. Acompañaron al Cuerpo de Delegados y los trabajadores de la empresa Aires del Sur, quienes estuvieron con el juez que entiende en el pedido de quiebra. Por otra parte, en la ciudad de Ushuaia otro grupo se pudo reunir con legisladoras y legisladores; para analizar la situación y el planteo de avanzar con la expropiación.

Río Grande - Durante la jornada del viernes, las y los integrantes del Congreso de Delegadas y Delegados de la UOM seccional Río Grande se hicieron presentes en Tribunales, para acompañar al Cuerpo de Delegados y los trabajadores de la empresa Aires del Sur, cuyos propietarios presentaron quiebra. En paralelo, en la ciudad de Ushuaia otro grupo se pudo reunir con legisladoras y legisladores; para analizar la situación y el planteo de avanzar con la expropiación.

Vale recordar que, desde ese momento, la planta se encuentra ocupada y existen avances en relación al planteo formulado por operarios y gremio, para que la misma sea expropiada y que se garantice así la continuidad laboral y el cobro de las deudas que se tienen con los trabajadores.

Consultados al respecto los delegados, indicaron que estuvieron "en la Legislatura con un grupo de delega-



El Congreso de Delegadas y Delegados de la UOM Río Grande se hizo presente el viernes por la mañana, en los Tribunales del ex Campamento de YPF.

dos, mientras que otros estuvieron con el juez". "En Ushuaia, el saldo fue muy positivo, hablamos con los 15 legisladores sobre los proyectos que tenemos y entendemos que se va acompañar".

"Sabemos que el panorama de expropiación es largo y difícil pero no vamos a bajar los brazos en ninguna salida posible, con el objetivo de la puesta en marcha de la fábrica", remarcaron los representantes de los trabajadores.

Por otro lado, el juez que entiende en el pedido de quiebra les habría planteado una próxima reunión para el próximo 6 de abril, prorroga que solicitó la empresa que no deja de insistir con su planteo de quiebra. Por su parte, los trabajadores, ya manifestaron que se podría seguir produciendo, incluso con algún proyecto de fasón para otra empresa radicada en la ciudad.

SUTEF

Realizan colecta solidaria "La educación pública por las familias de Aires del Sur"

El sindicato docente impulsa una colecta destinada a trabajadores, trabajadoras y familias de la empresa Aires del Sur, la cual se encuentra ocupada desde hace semanas. La firma presentó un pedido de quiebra, abandonado a sus operarios y operarias a su suerte. Desde el SUTEF indicaron los puntos de recolección en las tres ciudades e indicaron que invitan "a la docencia y a las familias que forman parte de la comunidad educativa a colaborar en esta colecta solidaria para Aires del Sur aportando: Alimentos no perecederos, elementos de higiene personal, elementos de limpieza, útiles escolares", precisaron.

Río Grande - Desde el SUTEF impulsan la colecta solidaria, recordando que "hace un mes llegaba la notificación a las trabajadoras y trabajadores informando la quiebra de la empresa. A pesar de la incertidumbre, de la angustia por la pérdida del sustento para las familias, las compañeras y compañeros de ADS han sostenido la permanencia en la planta para defender los puestos de trabajo". Luego señalaron: "Repetimos, el modelo económico del gobierno de Javier Milei es la continuidad de la dictadura genocida: un plan de desindustrialización cuyos resultados son menos derechos laborales, mayor informalidad, cierre de empresas en todo el país, 290000 argentinas y argentinos que han perdido su trabajo y una clara transferencia de ingresos de las grandes mayorías populares hacia los grupos concentrados del poder económico".

"Sabemos que el ataque al movimiento de trabajadoras y trabajadores es sistemático, y vemos su expresión más extrema en la lucha que sostienen, con valentía y entereza, las compañeras y compa-



El sindicato docente impulsa una colecta destinada a trabajadores, trabajadoras y familias de la empresa Aires del Sur, la cual se encuentra ocupada desde hace semanas.

ñeros de Aires del Sur. Pero también conocemos que este mismo pueblo trabajador está donde hay que estar, siempre dispuesto a acompañar y a expresar su máxima solidaridad con las luchas de

quienes más sufren", remarcaron desde el sindicato docente.

Indicando, más adelante, que "por ello, invitamos a la docencia y a las familias que forman parte de la comunidad educativa a colaborar en esta colecta solidaria para Aires del Sur aportando: Alimentos no perecederos, elementos de higiene personal, elementos de limpieza, útiles escolares".

Luego precisaron: "Puntos de recolección de lunes a viernes: Tolhuin: Seccional SUTEF (Barrio Pcias. Unidas, Macizo 3000) de 8.30 a 17.00 horas. Ushuaia: Seccional SUTEF (Hipolito Yrigoyen 1380) de 09 a 19 horas. Río Grande: Seccional SUTEF (Monseñor Fagnano 1145) de 09 a 19 horas".

"Además, habrá una caja en cada institución educativa durante todo el mes de abril para reunir las donaciones. ¡Organizas en tu institución educativa para colaborar! Que la solidaridad de la educación pública abrace a cada compañero y compañera que hoy atraviesa los momentos más difíciles", concluye el comunicado distribuido por el SUTEF.

Estado de alerta y movilización

ATE se manifestó frente a la Casa de Gobierno

Este viernes, la Asociación Trabajadores del Estado se manifestó frente a Casa de Gobierno en Ushuaia. Fue parte de un plan de lucha definido por el gremio, para reclamar: Convocatoria inmediata a paritarias y recomposición salarial urgente.

Ushuaia - Al anunciar la medida concretada este viernes, el sindicato estatal informaba que "Desde ATE Tierra del Fuego exigimos la urgente convocatoria a paritarias salariales, ante el fuerte deterioro del poder adquisitivo y la falta de respuestas del Gobierno Provincial".

Luego se indicaba que "frente a esta situación, se resuelve: Asambleas en los sectores de trabajo. Quite de colaboración y desobligaciones. Movilización provincial, el

viernes 27 de marzo de 2026", precisaba el cronograma de acciones a tomar.

Para concluir indicando que el plan de lucha es "en defensa del salario y las condiciones laborales. Exigimos:

Convocatoria inmediata a paritarias. Recomposición salarial urgente. ¡Sin respuestas, hay lucha!", finalizaba el comunicado que adelantaba la manifestación que se realizó este viernes último.



Manuel Ojeda (SOEM)

“Que la plata que corresponde llegue al Municipio y que no vaya al manejo del Gobierno”

El secretario General del SOEM se refirió a la deuda que se está generando por el pago de coparticipación y los problemas que aparecen para el pago de salarios. Dijo que le pidieron información al Gobierno sobre el tema, pero nunca les respondieron. “Se tiene que hacer un trabajo de base con una Ley de Coparticipación, que sea un goteo diario, que la plata llegue directamente al municipio, que la plata de los municipios llegue al municipio y que no vaya al manejo del gobierno, para que no nos vuelva a pasar lo mismo”, reclamó. También se mostró preocupado, por la situación de la OSEF y la deuda que tienen los diferentes empleadores con la obra social.

Ushuaia - El secretario General del SOEM, Manuel Ojeda, en diálogo con el programa radial “Desde las Bases”, que se emite por Radio Provincia, comenzó mencionando que “habíamos empezado en febrero a tener reuniones con el Ejecutivo, donde nos venían anticipando la mora en lo que tiene que ver con los envíos de coparticipación, nosotros estábamos al tanto de que cada vez se venía profundizando más el tema de la falta de envíos de coparticipación”. “Hicimos unas presentaciones tanto al Ministerio del Trabajo como al Gobierno de la provincia pidiendo información, pidiendo que ratifique o rectifique la información que nos había pasado en el Municipio de Ushuaia, si era real la deuda y el atraso de coparticipación que se estaba dando tanto en la Municipalidad de Ushuaia, como creo que en otras municipalidades también, como la de Río Grande y Tolhuin. Y bueno, finalmente no tuvimos ningún tipo de recepción o contestación de parte del Gobierno de la provincia”, lamentó el dirigente municipal.

En ese mismo sentido, indicó que “Todos los sindicatos que tenemos injerencia en la Municipalidad de Ushuaia le enviamos una nota al Gobierno provincial, la cual no tuvo resultado positivo, porque no nos respondieron. Entonces nosotros comenzamos a hacer medidas o reuniones informativas dentro del ámbito de la Municipalidad, porque en lo que iba de enero, ya veníamos con un atraso que venía del año pasado. Se venía con un atraso de 10, 15 días, de 10 días pasaron a 20 días y pasaron a una deuda de 8400.000.000 de pesos, que correspondía a casi cuatro masas salariales”, advirtió.

Ojeda manifestó que “Entonces empezaba una preocupación de parte de los sindicatos municipales, al ver que hoy peligra el pago del salario o por la posibilidad del salario desdoblado, pero no por responsabilidad del municipio de Ushuaia, sino por el ahogo financiero que hoy está dando el Gobierno de la provincia”, señaló el titular del SOEM.

Por otra parte, mencionó que los preocupa “un panorama mucho más amplio, porque estamos hablando de la

deuda, no solamente con el municipio de Ushuaia, sino también con el municipio de Río Grande y de Tolhuin. Pero también de la deuda que el Gobierno tiene con la obra social, algo que siempre hablábamos. Porque nosotros tenemos dentro del espacio un representante como es Horacio (Gallego), que nos decía que nosotros debemos como obra social unos 20.000 millones de pesos,



El secretario General del SOEM se refirió a la deuda que se está generando por el pago de coparticipación y los problemas que aparecen para el pago de salarios.

pero a nosotros nos deben 22.000 millones de pesos”, mencionó, respecto del informe que les dio el vocal por los pasivos, en relación al dinero que le deben las distintas instituciones -entre ellas el Gobierno de la provincia- a la OSEF y la deuda que la obra social tiene con los prestadores.

Manuel Ojeda señaló que se trata de “una deuda que ya no te deja funcionar. Y si hablamos que esa deuda y lo que pasó tanto con el Municipio de Río Grande como con el Gobierno de la provincia, que se dieron el lujo de cuotificarlo, entonces estamos en un problema. Los deudores de la obra social se dan el lujo de poner condiciones y hacerlo en cuotas, como les parezca”. “¿Y qué hacemos con la obra social? ¿Qué hacemos con los municipios? Ya está instaurado qué le puedo deber a la obra social y

no pasa nada. Entonces nosotros estamos preocupados, porque realmente los veedores de esta situación son los legisladores y no están haciendo nada”, alertó.

El titular del gremio municipal de Ushuaia manifestó que “hoy no tenés una figura política que sea responsable y que dé la cara por lo que está pasando”. Comentando a la vez que realizaron “una presentación en el Gobierno de la provincia, hicimos una presentación en el Ministerio del Trabajo, solicitando información de la deuda y ahora lo que nosotros estamos haciendo dentro de las asambleas o las reuniones informativas, dentro de la Municipalidad, es tratar de buscar una salida a esta situación”.

Aseguró que van a “reclamar lo que nos están debiendo, porque en realidad hoy le quitan autonomía a un municipio y hay un responsable de esto. De que hoy retrasen los fondos de coparticipación, porque hubo un atraso 34 días, y estamos hablando de 11.800 millones de pesos. Es mucha plata, en la reunión que nosotros tuvimos con los funcionarios municipales nos decían que están juntando la plata para pagar este mes y que van a pagar primero a los empleados municipales y a los funcionarios les van a pagar desdoblados, días más tarde. Y si esto se incrementa, el mes que viene vamos a estar hablando de que vamos a cobrar desdoblados los trabajadores municipales, por esta situación ajena al municipio”, advirtió.

Finalmente, planteó la necesidad de convocar a todos los sectores gremiales que tienen alguna injerencia en las diferentes áreas de la Municipalidad, reiterando que “nos están llevando a una crisis que el municipio no tenía, nos están llevando a eso por el retraso de la coparticipación. Yo creo que los legisladores, se tienen que poner los pantalones y reclamarle al Gobierno provincial que la plata que es de los municipios, vaya a los municipios”.

“Lo que creo es que se tiene que hacer un trabajo de base con una Ley de Coparticipación, que sea un goteo diario, que la plata llegue directamente al municipio, que la plata de los municipios llegue al municipio y que no vaya al manejo del gobierno, para que no nos vuelva a pasar lo mismo”, remarcó por último Ojeda.

Carina Ahumada, directora del Colegio Soberanía Nacional

“Nos estamos transformando a escuela técnica y tener el gimnasio nos viene espectacular”

La directora del Colegio Soberanía Nacional de la ciudad de Río Grande, Carina Ahumada, visitó la obra del nuevo gimnasio y el anexo de la institución, un espacio largamente esperado por la comunidad educativa que ya transita su etapa final.

Río Grande.- Durante el recorrido estuvo acompañada por la subsecretaria de Planeamiento Urbano, María Inés Valdez, y representantes de la empresa encargada de la obra, quienes brindaron detalles de los trabajos que se desarrollan en esta instancia decisiva.

En este marco, la responsable de la institución expresó su emoción por la concreción del proyecto y señaló que “desde el 2010 estamos esperando y hoy ver que esto se hace realidad nos llena de alegría. Es muy importante que el Gobernador y el Ministro hayan avanzado con este gimnasio”.

Asimismo, destacó el impacto que tendrá en la nueva etapa que atraviesa el establecimiento: “Nuestra orientación es Educación Física, pero además nos estamos transformando en escuela técnica. Contar con este gimnasio, en el marco de una propuesta de



jornada extendida, nos viene espectacular”.

“Además de ser un espacio necesario, es hermoso, amplio, y pensado para nuestros estudiantes. Realmente no vemos la hora de poder inaugurarlo y que los chicos lo puedan empezar a disfrutar”, agregó.

En ese sentido, también puso en valor el rol social del nuevo edificio, subrayando que permitirá fortalecer el vínculo con el entorno y dijo que “esto también significa poder abrir la escuela a la comunidad, generar actividades y encuentros, y que el gimnasio sea un lugar de participación para el barrio”.

Finalmente, Ahumada compartió la expectativa que ya se vive dentro de la institución: “Los estudiantes lo están esperando con muchísima ansiedad. Ya imaginan cómo lo van a usar, qué actividades van a hacer. Están felices y contando los días para poder estar acá adentro”.

Sin trabajo

Valeria Fernández, la cara de la desesperación

La historia de Valeria Fernández es la de tantas y tantos que perdieron el trabajo y hoy se encuentran en una infructuosa búsqueda, en medio de deudas que se acumulan y sin ni siquiera tener un lugar donde vivir. Trabajó 14 años en fábrica, pero fue desvinculada producto de las lesiones que le produjo el trabajo repetitivo. Está en juicio con la ART y vive de prestado en una pensión, de la cual se tiene que ir. "No tengo ni para lo mínimo y estoy desesperada", asegura, y pide ayuda a la comunidad.

Río Grande - "Llegué a la Isla en 2005, casada, soy de Puerto Belgrano, Punta Alta, hija de un militar veterano, ya murió mi viejo desgraciadamente. Me vine para acá en ese año con una bebé. A los dos años de estar acá me divorcio por muchos temas complicados, agresiones y demás. Pero decidí quedarme acá, lejos de toda mi familia porque convengamos que estamos a 3.000 kilómetros, pero quise quedarme acá porque no quería volver a la casa de mamá y papá con una bebé y un fracaso de matrimonio. Las cosas no me fueron bien al principio, pero bueno, tenía una bebé, es una criatura que sostener, que alimentar, que educar. Las cosas no salieron bien al principio, después tuve la suerte, la fortuna de trabajar en la FIAT, en la concesionaria, con Liendo, creo que casi tres años", comienza su relato Valeria Fernández, en lo que podría ser una de las tantas historias de mujeres y hombres que fueron forjando sus vidas, en esta parte del planeta.

Y como tantos y tantas, Valeria vio la posibilidad de lograr un mejor pasar si ingresaba a trabajar en una fábrica. Entonces cuenta como ingresó en la planta de BGH y dice: "después salió el tema de trabajar en fábrica, me lo advirtieron en ese momento, estoy hablando de fines de 2010. Me advirtieron que yo vengo de otra situación, completamente diferente, no sabía ni siquiera lo que era una fábrica. Así que bueno, decidí aceptar ese trabajo, en el cual estuve 14 años, pero quedé desvinculada en febrero del 2024, cuando ya era efectiva claramente, después de 14 años".

Entonces explica que su desvinculación estuvo relacionada con los problemas de salud que le generó el trabajo repetitivo y las exigencias de la propia empresa. "Yo tuve operaciones, inclusive estoy con un juicio con la ART Prevención. Tengo operaciones, tengo problemas en los brazos, en ambos. Porque es rutinario, así es como uno se lesiona, como le pasa a tanta gente", señaló.

La mujer, entonces cuenta que cobró una indemnización por la desvinculación que le hizo BGH, dinero que se lo entregó a su hija para que continuara con sus estudios. En ese momento regresó a Punta Alta,

pero allá era todo más duro, además falleció su padre que era su sostén y entonces decidió volver a la provincia, donde en su momento había conseguido trabajo y estabilidad.



La historia de Valeria Fernández es la de tantas y tantos que perdieron el trabajo y hoy se encuentran en una infructuosa búsqueda, en medio de deudas que se acumulan y sin ni siquiera tener un lugar donde vivir.

Pero hoy, se encontró con la Tierra del Fuego versión 2026, con fábricas que cierran, otras que presentan quiebra, negocios que bajan las persianas y un paisaje similar al de las provincias del norte del país, en sus peores momentos. Valeria señala, además, que "obviamente, yo no tengo 20 años. Imagino que por eso nadie me va a contratar, y aparte estuve 14 años en una fábrica. ¿Quién contrata a alguien después de estar tanto tiempo en una fábrica? Seamos realistas y esto lo digo con conocimiento de causa".

Igualmente aclara, "yo puedo hacer todo, lo que pasa que nadie contrata, me pasa con la gran mayoría de los comercios. Porque, además, si tenés 14 años en una fábrica, se creen que lo único que sabes hacer es poner tornillos. Lo cual en mi caso no es así, pero básicamente es lo que la gente piensa o analiza".

"Ahora estoy viviendo en una pensión, pero no puedo pagarla y me piden que me vaya, hoy no tengo ni para comer. No tengo ni para lo mínimo y estoy desesperada", asegura Valeria Fernández. Dice que no tiene asistencia de las áreas sociales, "ni siquiera sé como se pide eso, yo solo sé trabajar", afirma.

"Recorro y recorro todo, viste que ahora ni siquiera te reciben el currículum en mano, la gran mayoría se tiene que enviar por Gmail, todos los días lo hago. Soy tan insoportable que no dejo de mandarlos y vuelvo a mandarlos y así, y no estoy teniendo suerte, no sé si se trata de suerte, quizás es lo que tiene que pasar, qué sé yo", dice desolada.

Valeria es una más, de las tantas mujeres y hombres que buscan una salida, que esperan un trabajo que solo parece estar al alcance si se produce un milagro, ese milagro que no llega. En medio de la desesperación, recurrió a este medio para contar su historia, para "pedir una mano, para intentar "que alguien se compadezca".

Dice que se la puede llamar al 2964-537982 para ofrecerle trabajo. "Puedo limpiar casas, sé trabajar en comercio, en fábrica, lo que sea", asegura. También señala que su alias es: reversible.mp y dice "si alguien puede ayudarme con lo que sea, se los voy a agradecer, hoy no tengo nada y estoy desesperada", concluye entre lágrimas.

Dice que se la puede llamar al 2964-537982 para ofrecerle trabajo. "Puedo limpiar casas, sé trabajar en comercio, en fábrica, lo que sea", asegura. También señala que su alias es: reversible.mp y dice "si alguien puede ayudarme con lo que sea, se los voy a agradecer, hoy no tengo nada y estoy desesperada", concluye entre lágrimas.

Con el fin de crear un espacio de diálogo directo, escucha activa e intercambio

Río Grande consolida el trabajo articulado con comedores de la ciudad

En el marco de las políticas de acompañamiento, el Municipio llevó adelante un encuentro con referentes de comedores comunitarios con el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto y generar espacios de escucha para afrontar la compleja situación social.

Río Grande. - Funcionarios municipales se reunieron con referentes de comedores de distintos barrios de la ciudad, con el fin de crear un espacio de diálogo directo, escucha activa e intercambio sobre las principales necesidades que atraviesan las familias.

La jornada se desarrolló en un contexto social y económico complejo donde los comedores cumplen un rol esencial en el acompañamiento diario a vecinas y vecinos. En este marco, el Estado Municipal reafirma su compromiso con la comunidad, brindando respuestas concretas y sosteniendo el trabajo en el territorio.

Ricardo Suárez, del comedor "Encuentro Solidario", señaló que "es fundamental que el Municipio escuche a los comedores y conozca de primera mano la realidad que vivimos todos los días". Asimismo, destacó el trabajo del área de Salud y el acompañamiento integral: "que se acerquen servicios y propuestas del Municipio a los comedores es muy importante, sobre todo en el contexto que vivimos actualmente".

Finalmente, María González, referente con 19 años

de trayectoria comunitaria, expresó que "el acompañamiento del Municipio es clave para que podamos seguir trabajando con las familias" y resaltó que "este



tipo de encuentros nos da herramientas que nos permiten seguir fortaleciendo la tarea que realizamos diariamente en cada barrio".

Desde el Estado Municipal indicaron que estos espa-

cios forman parte de una política sostenida que promueve la participación comunitaria, el fortalecimiento de redes territoriales y el acompañamiento perma-

nente a quienes trabajan con las vecinas y vecinos de Río Grande. En ese sentido, se reafirma el compromiso de continuar generando instancias de encuentro que permitan construir soluciones colectivas.

Fuerte diagnóstico social de Ivana Ybars en medio de la crisis en Río Grande

“Sin horizonte cercano, el Municipio advierte que la crisis social seguirá profundizándose”

La secretaria de Género y Desarrollo Comunitario advirtió sobre el crecimiento de la demanda social, la pérdida de empleo y el deterioro económico. Defendió las políticas de cuidado, cuestionó los recortes nacionales y aseguró que “no vemos que esto mejore en el corto plazo”.

Río Grande.- En un escenario social cada vez más tensionado por la crisis económica, la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario del Municipio de Río Grande, Ivana Ybars, trazó un crudo diagnóstico sobre la realidad que atraviesan las familias de la ciudad.

En diálogo con FM Del Pueblo, la funcionaria dejó definiciones contundentes con “aumento de la demanda social, más familias sin trabajo y un Estado local obligado a hacer malabares” para sostener la asistencia.

“Nos toca bailar con la más fea, pero no vamos a soltarle la mano a la gente”, resumió, en una frase que sintetiza el momento.

MÁS DEMANDA, MÁS CRISIS: EL TERMÓMETRO SOCIAL

Uno de los indicadores más claros del deterioro es el crecimiento sostenido en la demanda de los espacios de cuidado municipales. Según explicó Ybars, en “apenas dos años el programa duplicó la cantidad de familias alcanzadas y amplió significativamente su funcionamiento”.

Actualmente, cerca de “50 familias utilizan estos espacios, que pasaron de funcionar tres veces por semana a tener cobertura de lunes a viernes con horario extendido”.

Pero detrás del crecimiento hay una realidad más profunda, donde “muchas familias necesitan ese tiempo para salir a buscar trabajo, para sostener dos empleos o incluso para poder estudiar o atender su salud”, explicó.

El dato no es menor porque la “política de cuidado dejó de ser solo una herramienta de acompañamiento y se transformó en un sostén clave frente a la crisis”.

EL IMPACTO DIRECTO DE LA PÉRDIDA DE EMPLEO

Ybars fue directa al referirse al contexto económico local y al respecto sostuvo que “la caída de la industria, particularmente en los sectores textil y electrónico, está dejando a muchas familias sin ingresos, con un impacto inmediato en la vida cotidiana”.

“La situación es muy grave, muchas familias se están quedando sin trabajo y eso golpea directamente en la economía de la ciudad”, advirtió.

El Municipio ya está interviniendo con “asistencia alimentaria, acompañamiento psicológico y programas integrales para contener a los sectores más afectados”.

Incluso mencionó casos concretos de trabajadores que “tras perder su empleo, necesitan apoyo no solo económico sino también emocional”.

“Perder el trabajo a los 50 años no es solo un problema económico, es un golpe muy fuerte a la persona”, señaló.

UN ESTADO AL LÍMITE, MENOS RECURSOS Y MÁS PRESIÓN

A la creciente demanda social se suma un problema estructural: la caída de recursos, Ybars explicó que “el Municipio ya está afectado por la baja en la coparticipación, tanto nacional como provincial, lo que obliga a una administración extremadamente cuidadosa”.

El funcionamiento del Estado local, según describió, se asemeja a un “tetris, decisiones diarias, reacomodamiento de partidas y prioridades que cambian constantemente”.

“Estamos analizando cada peso que entra al municipio. Es un trabajo día a día”, sostuvo.

A pesar de este escenario, remarcó que “la prioridad sigue siendo sostener las políticas sociales y los servicios esenciales”.

PLAN DE CONTINGENCIA Y ASISTENCIA INTEGRAL

Frente a un panorama que no muestra señales de mejora, el Municipio ya puso en marcha un plan de contingencia que incluye reempadronamiento de programas alimentarios, reorganización de recursos y fortalecimiento de dispositivos sociales.

El enfoque, según explicó Ybars, es integral porque “no solo se trata de asistir económicamente, sino de abordar todas las dimensiones de la crisis”.

“Tenemos que pensar a la familia en su totalidad: alimentación, salud, acompañamiento emocional, oportunidades”, planteó.



En esa línea, destacó el rol de los “espacios comunitarios, los dispositivos de salud y las políticas de juventud como herramientas para contener el impacto social”.

POLÍTICAS DE CUIDADO COMO EJE ESTRATÉGICO

Uno de los puntos más defendidos por la funcionaria fue el rol de las políticas de cuidado, que consideró centrales e históricamente invisibilizadas.

“No puede ser que el cuidado recaiga solo en las familias. Tiene que ser una responsabilidad colectiva”, afirmó.

El Municipio no solo trabaja con “infancias, sino también con personas mayores y personas con discapacidad, en

un enfoque transversal que busca redistribuir las tareas de cuidado”.

Además, subrayó el “impacto positivo en mujeres, especialmente emprendedoras, que muchas veces sostienen su actividad en condiciones extremadamente exigentes”.

“Hay mujeres que trabajan de noche porque durante el día no tienen con quién dejar a sus hijos”, explicó.

GÉNERO, VIOLENCIA Y DEFENSA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

En otro tramo de la entrevista, Ybars defendió con firmeza las políticas de género del Municipio frente a cuestionamientos recientes y si bien evitó referirse a casos judiciales puntuales, pero sí cuestionó lo que consideró críticas “livianas” hacia el trabajo del área.

“En seis años acompañamos a más de seis mil mujeres, no se puede descalificar ese trabajo por opiniones sin conocimiento”, afirmó.

También alertó sobre el riesgo de discursos que relativizan la violencia de género al sostener que “cuando se instala que las denuncias son inventadas, se desprotege a las víctimas reales”.

En ese sentido, destacó el “funcionamiento del Centro Integral de la Mujer como espacio clave de atención interdisciplinaria”.

UN HORIZONTE INCIERTO

Lejos de transmitir optimismo, Ybars fue realista respecto al futuro inmediato al señalar que “no vemos que esto mejore en el corto plazo, todo lo contrario”, advirtió.

El desafío, entonces, es “sostener la red de contención en un contexto cada vez más adverso”.

“Tenemos que sostenernos como comunidad, acompañarnos y atravesar juntos esta crisis”, concluyó.

En un escenario donde la crisis económica golpea con fuerza creciente, el mensaje desde el Municipio es claro: la demanda social aumenta, los recursos se achican y la tensión no da tregua. Y en ese equilibrio frágil, el Estado local intenta, como puede, evitar que la situación se desborde.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

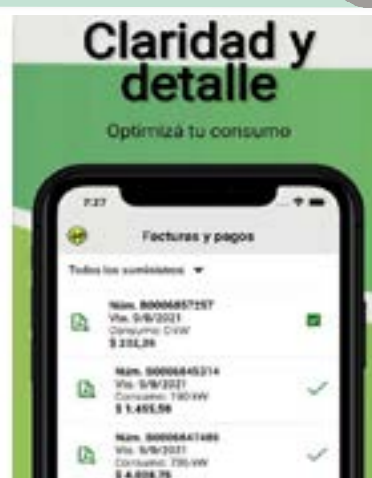
DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Griselda Fuentes de ATURG

“Se terminó la anarquía, ahora queremos igualdad real o que se sancione”

Griselda Fuentes, presidenta de la Asociación Taximetristas Unidos de Río Grande, respaldó la regulación de aplicaciones como Uber, pero advirtió que el verdadero desafío será hacerla cumplir. Reclaman controles estrictos, denuncian competencia desleal y alertan por la crisis del sector.

Río Grande.- La reciente aprobación de la ordenanza que regula el transporte de pasajeros mediante aplicaciones en Río Grande abrió un nuevo capítulo en un conflicto que llevaba años sin resolución. Para el sector tradicional, la norma llega tarde, pero necesaria. Así lo expresó Griselda Fuentes, presidenta de la Asociación Taximetristas Unidos, quien celebró el avance, aunque dejó en claro que la clave será su implementación.

“Deseábamos que saliera esta regulación para trabajar en igualdad de condiciones”, afirmó en diálogo con Aire Libre FM, sintetizando el reclamo histórico de los taxistas frente al crecimiento descontrolado de plataformas como Uber.

DE LA “COMPETENCIA DESLEAL” A LA REGULACIÓN

Durante años, el sector convivió con una realidad que describen como caótica, conductores sin habilitación, sin seguros adecuados y sin controles, compitiendo directamente con quienes cumplen con todos los requisitos legales.

“Era pelear vecinos contra vecinos”, graficó Fuentes, al explicar el malestar que generaba ver a otros trabajar sin las mismas exigencias.

La dirigente fue contundente al señalar que “mientras al taxi se le exige licencia profesional, habilitación, controles técnicos y seguros específicos, las aplicaciones operaban sin regulación clara, a nosotros nos piden todo, a la otra parte, nada”, cuestionó.

Con la nueva ordenanza, el objetivo es “equiparar las condiciones, ahora vamos a ver si realmente sirve o no, pero primero necesitamos igualdad”, sostuvo.

QR, CONTROLES Y REGISTRO: CÓMO FUNCIONARÁ EL NUEVO SISTEMA

Uno de los puntos centrales de la normativa es la implementación de un sistema de control mediante código QR en los vehículos habilitados. Este permitirá a los inspectores verificar en tiempo real quién está autorizado a prestar el servicio.

“Cuando escaneen el código, van a saber quién es el titular, si tiene los papeles en regla y si es la persona autorizada la que está manejando”, explicó.

Además, la ordenanza establece requisitos similares a los del transporte tradicional como documentación

obligatoria, seguro para pasajeros y límites en la antigüedad de los vehículos.

También fija un número estimado de hasta 800 conductores habilitados, lo que podría dejar afuera a quienes no cumplan con las condiciones.

SEGURIDAD VS. INFORMALIDAD: EL EJE DEL DEBATE

Uno de los argumentos centrales del sector es que la regulación no solo apunta a la competencia, sino a la seguridad de los usuarios.

“Lo importante no es lo que a mí me guste, lo principal es la seguridad de la gente”, remarcó Fuentes.



La dirigente defendió, por ejemplo, el “límite de antigüedad de los vehículos, una de las medidas más cuestionadas por algunos conductores de aplicaciones, es la gente la que nos da de comer todos los días, y es a la que hay que cuidar”, insistió.

CRISIS ECONÓMICA Y RENTABILIDAD EN DUDA

Más allá del debate por las aplicaciones, Fuentes dejó al descubierto un problema estructural como es “la crisis económica golpea con fuerza al sector”.

“El aumento constante del combustible y de los insumos básicos para mantener un vehículo, aceite, filtros, repuestos, está poniendo en jaque la rentabilidad del taxi”.

“Sube el combustible y sube todo, es impresionante lo que cuesta mantener el auto”, advirtió.

Además, agregó que “a esto se suma una limitación clave que es que las tarifas están reguladas por ordenanza y se ajustan por índices que no reflejan el impacto real de los costos, especialmente el del combustible”.

“Estamos atados a un índice que no contempla lo que

más nos afecta”, explicó.

EXPECTATIVA Y TENSIÓN POR LA IMPLEMENTACIÓN

Si bien la ordenanza ya fue aprobada, ahora comienza una etapa crítica como es la reglamentación y puesta en marcha.

Fuentes advirtió sobre posibles complicaciones en el proceso de inscripción y control y al respecto sostuvo que “puede convertirse en un cuello de botella”.

El plazo previsto es de hasta “60 días para que todos los conductores se regularicen. A partir de allí, quienes no cumplan con la normativa deberían ser sancionados”.

“Las herramientas ya están. Ahora hay que hacerlas cumplir”, sostuvo.

“SI NO HAY CONTROL, NO SIRVE”

La dirigente fue clara al plantear que el éxito de la medida dependerá “exclusivamente de su aplicación efectiva”.

“Si alguien trabaja sin estar inscripto, tiene que ser multado e impedido de trabajar. Si no, esto no sirve”, advirtió.

Incluso anticipó que “podrían surgir conflictos judiciales, aunque remarcó que la ordenanza brinda respaldo legal al municipio para actuar”.

UN NUEVO ESCENARIO... CON FINAL ABIERTO

La regulación de las aplicaciones marca un punto de inflexión en el transporte de pasajeros en Río Grande. Sin embargo, lejos de cerrar el conflicto, abre una nueva etapa de disputa.

Para los taxistas, la consigna es clara “competir sí, pero en igualdad”.

“Primero pongámonos en las mismas condiciones, después veremos si este trabajo sigue siendo rentable o no”, concluyó Fuentes.

En una ciudad atravesada por la crisis económica y la informalidad creciente, el desafío no será solo ordenar el sistema, sino garantizar que las reglas se cumplan. Porque, como advierte el propio sector, sin control real, la regulación corre el riesgo de quedar en letra muerta.

SUTEF

Docentes realizaron una nueva marcha de antorchas

Los docentes de la provincia, protagonizaron la Cuarta Marcha de Antorchas el viernes pasado. En la Ushuaia el secretario General del SUTEF, Horacio Catena, denunció en el acto frente a Casa de Gobierno que “el gobierno provincial lleva tres meses sin convocar paritarias, ni otorgar recomposición salarial”.

Río Grande - “Pasaron de un ajuste edulcorado a un ajuste estructural: cero recomposición del salario”, advirtió Catena, al tiempo que denunció el ajuste que vive la educación pública con “salarios sin recomposición, cargos y parejas pedagógicas que no se entregan, problemas de infraestructura, la baja en cantidad y calidad de alimentos, el cierre de programas socioeducativos para la contención de estudiantes y el vaciamiento en la Educación Pública”. “Lo único que no podemos hacer es dejar de luchar”, afirmó el sindicalista docente.

Luego, señaló que el Gobierno viene de otorgar aumentos “por debajo de los niveles de inflación a pasar a ser un ajuste ortodoxo clásico que es cero recomposición de salario, es decir, se ha dado un paso, es importante esto



que por lo menos lo analicemos, porque ya directamente el ajuste es estructural clásico y cuando el ajuste es estructural clásico, es porque algunas cosas en política empiezan a cambiar en esa transición política de la que venimos hablando”, indicó Catena.

En ese mismo sentido, expresó que “entonces ya no son sólo tres meses de cero por ciento de aumento, de no

convocatoria a paritarias, sino que además no entregan los cargos, lo entregan tarde, niegan las horas, pero siempre al momento de hablar en los medios de comunicación, en el momento en que las familias los escuchan, dicen que es importante que las escuelas estén abiertas, incluso se hacen los comprensivos con el reclamo docente”.

“Pero hay que decir, firmemente, hay que hablar con las familias, porque si los recursos humanos no están a disposición de los pibes, de las pibas, de los adolescentes, de las niñeces y de los adultos en las escuelas; es como un sí estaríamos educando, pero es una negación total del proceso educativo y eso hay que decirlo”, advirtió el titular del SUTEF.



Listado de profesionales y especialidades

Director Médico: Dr. Jorge Lozano - MM N°604 | Sub-Director Médico: Dr. Daniel Duarte - MM N°630

ANATOMÍA PATOLÓGICA

Dra. Griselda Chile - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2005

Dra. Verónica Vega - MM N°158402

ANESTESIOLOGÍA

Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Juan José Membrin - MM N°6088
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4768
Dr. Gustavo Vega - MM N°4300

Dra. Ivana Palacios - MM N°1237

CARDIOLOGÍA

Dr. Ignacio Grane - MM N°1266.
Cardiología Clínica, Ecocardiografía, Ergometría, RMN Cardíaca. (Médico Itinerante)
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1286.
Cardiología Clínica, Ecocardiografía
Dr. Gerardo Filgueira - MM N°1510.
Cardiología Clínica, Ecocardiografía
Dra. Florencia Olivo - MM N°3732.
Cardiología Clínica, Ecocardiografía
Dr. Mariano José Visconti - MM N°0342.
Cardiología Clínica e Intervencionismo
Dra. Macarena Motus de la Parra - MM N°5322.
Cardiología Clínica e Intervencionismo, Ecocardiografía.

Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344.
Cardiología Clínica e Intervencionismo (Médico Itinerante)

CARDIOLOGÍA INFANTIL

Dra. Sandra Torres - MM N°2622.
Cardiología Pediátrica, Ecocardiografía

CIRUGÍA GENERAL (ADULTOS Y PEDIÁTRICA)

Dr. Maximiliano Aua - MM N°1670
(Jefe de Servicio)

Dr. Leonardo González - MM N°2034

Dr. Fernando Muniz - MM N°1462

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

Dr. Hugo Golcochea - MM N°4002

Dr. Juan Aragón - MM N°0200 (Cirujano)

Dra. Melanie Santoro - MM N°3306
(Instructor de Residentes)

Dr. Federico Mariani - MM N°100722
(Residente 1er año)

CIRUGÍA CABEZA Y CUELLO

Dr. Ariel Charl - MM N°4020 (Médico Itinerante)

CIRUGÍA BARIÁTRICA

Dra. Silvia Albarracín - MM N°95123
(Médico Itinerante)

Dr. Leonardo González - MM N°2434

Dr. Maximiliano Aua - MM N°1670

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

CIRUGÍA MAXILOFACIAL

Od. Marcos Mauro - OD N°438

CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436

CIRUGÍA VASCULAR Y CARDIOVASCULAR

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

DERMATOLOGÍA

Dr. Ezequiel Straminger - MM N°790

ENDOCRINOLOGÍA Y DIABETES

Dra. Karina Berthoin - MM N°1055

Dr. Ariel Marcelo Prager - MM N°111150
(Médico Itinerante)

CLÍNICA MÉDICA

Dra. Valeria Robledo - MM N°1125 (Jefe Servicio de Internación Adulto e Instructora de Residentes)

Dra. Miriam Fernández - MM N°1480

Dra. Viviana Troncoso - MM N°3040
(Instructora de Residentes)

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González Heire - MM N°4811

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400
(Residente 3er año)

Dra. Lara Robledo - MM N°5050
(Residente 2do año)

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372
(Residente 1er año)

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Dra. Paula De Bella - MM N°2052 (Jefe de Servicio)

Dra. Marina Martorell - MM N°3016.
Ecografía, Mamografía, Densitometría

Dra. Flavia Blanchetti - MM N°4010.
Tomografía y Resonancia

Dra. Alexandra Abate Montoya - MM N°4804.
Ecografía, Tomografía, Resonancia

Dr. Marcelo Bernadou - MM N°2044.
Ecografía

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226.
Ecografía Gineco-obstétrica

Dr. Matías Maidana - MM N°2410.
Ecodoppler Venoso y Arterial

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372.
Ecodoppler Venoso y Arterial

Dra. Silvana Frias Castillo - MM N°4862.
Ecografía

Dr. Luciano Giselli - MM N°4032.
Ecografía de Músculo Esquelético, Radiología (Médico Itinerante)

Dra. Alejandra Rodríguez Haberkorn - MM N°98244.
Ecografía Pediátrica (Médico Itinerante)

Dr. Juan Cruz Gallo - MM N°110315.
Resonancia, Tomografía (Médico Itinerante)

Dra. María Agustina Acha - MM N°81024.
Resonancia Mamaria (Médico Itinerante)

Dra. María Laura Alonso - MM N°150527.
Ecografía

Dr. Fabián Arango - MM N°4006.
Ecografía

FONOAUDIOLOGÍA

Lic. María Belén Rivadeneira - FN N°2254.
Otoemisiones

Lic. Martina Schwerdt - FN N°834.
Otoemisiones

GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA

Dr. Néstor Panterisa - MM N°60

Dra. María de los Ángeles Savia - MM N°4514

GASTROENTEROLOGÍA ADULTOS

Dra. Soledad Carcamo - MM N°4032

HEMATOLOGÍA

Dra. Laura Echeverría - MM N°2302

INFECTOLOGÍA

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Dra. Claudia Gabrielli - MM N°774
(Jefe de Servicio)

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

Dr. Alberto Núñez - MM N°83377

Dr. Humberto Novo - MM N°1302

Dra. Valeria Pastori - MM N°1514

Dra. Jimena Varela - MM N°3562

Dra. Silvina Tibaldi - MM N°602

Dra. Marilín Peiretti - MM N°4536

Dra. Gesica Galucci - MM N°4822

Dra. Yanina Rocio Chapedi Galera - MM N°473

Dr. Romilo Pablo Vallejos - MM N°4018

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Bq. Laura Quiroga - MP BQ N°4384 (Jefe de Servicio)

Bq. Gustavo Ascenmil - MP BQ N°1022

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336

Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4386

Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4384

MÉDICO

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

MEDICINA LABORAL

Dra. Lucina Rivarola - MM N°1966

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

NEFROLOGÍA CLÍNICA

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González - MM N°4111

NEONATOLOGÍA

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758
(Jefe de Servicio)

Dr. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

NEUROCIRUGÍA

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Dr. Oscar Moreno - MM N°060

NEUROLOGÍA CLÍNICA ADULTOS

Dr. Carlos Lozano - MM N°742
(Médico Itinerante)

Dra. Teresa Lozano - MM N°4364
(Médico Itinerante)

NUTRICIÓN

Lic. Jessica Mercado - MM LN N°4330

Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320

Lic. Yanina Villegas - MM N°4300

Lic. Gisela Neira Marzano - MM N°4404

ODONTOLOGÍA

Dra. María Celeste Franceschini - OD N°2314

OFTALMOLOGÍA

Dra. María Noel Varela - MM N°1232

Dra. Indiana Quiroga - MM N°2604

Dra. Gabriela López - MM N°4460

ONCOHEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

Dra. Andrea González - MM N°1000

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Dr. Daniel Dulce - MM N°720

Dra. Nazarena Puig - MM N°1174

Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°6036

PATOLOGÍA MAMARIA

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

PEDIATRÍA

Dra. Graciela González - MM N°606
(Instructora de Residentes)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750
(Jefe de Servicio)

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dr. Jorge Gómez Barce - MM N°036

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dr. Jorge Lozano - MM N°034

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MM N°5318

PSIQUIATRÍA

Dra. Rocio Espinosa - MM N°2460

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398 (Jefe de Servicio)

Dr. Martín Fernández Zavala - MM N°3568

Dr. Marcos Oyola - MM N°3522

Dr. Fernando Grosso - MM N°4768

Dr. Claudio García Paz - MM N°1350

Dra. Milica Pesce - MM N°4934

Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932

Dr. Pablo De Bello - MM N°5304

Dr. Gabriel Martorell - MM N°3550 Especialista en Cadera y Rodilla (Médico Itinerante)

Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en Columna (Médico Itinerante)

Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740 Especialista en Traumatología Infantil (Médico Itinerante)

TERAPIA INTENSIVA (ADULTOS)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630 (Jefe de Servicio)

Dr. Gustavo Benavent - MM N°2432

Dr. Yanina Escobar - MM N°3156

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336

Dr. Enrique Sánchez - MM N°4700

Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6005

Dr. Florencia Penayo - MM N°4920
(Residente 2do año)

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256
(Residente 1er año)

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168
(Residente 1er año)

Dra. Lilia Estefanía Bettazzi - MM N°2155
(Residente 1er año)

TERAPIA INTENSIVA (PEDIÁTRICA)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750
(Jefe de Servicio)

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Carolina Cuevas Reo - MM N°1062.
(Docencia)



UROLOGÍA

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4026

Dr. Enzo Czechurski - MM N°4014

Dr. Anibal Sante - MM N°737

Dr. Saúl Rolando Guillermo - MM N°132078 (Especialista en Urología Infantil)

Dr. Nicolás Santiago Urdy - MM N°10730
(Médico Itinerante).

GUARDIA ADULTO

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400

Dr. Mario Tamaño - MM N°3030

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Lara Robledo - MM N°5050

Dra. Florencia Penayo - MM N°4920

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372

Dra. Milagros Boemovich - MM N°6018

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168

Dr. Federico Mariani - MM N°100722

GUARDIA PEDIÁTRICA

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MM N°5318

Dra. Norelys Amaya - MM N°5230

ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y VÍA BILIAR

Dr. Maximiliano Aua - MM N°1670

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

ONCOLOGÍA

Dra. Marina Aran - MM N°1560

Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°500

KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA EN INTERNACIÓN

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°808

Lic. Lucas Romina - LKN N°4006

Lic. Juan Manuel Cuervo - LKN N°4114

Turnos on-line:
www.cemep.com.ar

App Clínica CEMEP:
Descargala gratis.

Contact Center para
turnos e información:
los 24 hs. por
WhatsApp (mensajería)
(+5499664) 55-111

Casi 22 años de entrega, ternura y comunidad en el Hogar San Vicente de Paúl

Elba Nimer, una vida al servicio de los mayores

En una entrevista cargada de emoción, la trabajadora social Elba Nimer repasó casi 22 años como responsable operativa del Hogar de Ancianos San Vicente de Paúl de Río Grande, una institución que ayudó a reconstruir desde una profunda crisis hasta convertirla en un verdadero refugio de cuidado, dignidad y afecto. Con anécdotas entrañables, recuerdos de los residentes, reconocimiento a la solidaridad silenciosa de la comunidad y una mirada serena sobre la vejez y la finitud, dejó un testimonio conmovedor y también aleccionador sobre el valor de servir.

Río Grande. - Hay trayectorias que no se miden solamente en años, cargos o funciones, sino en la huella humana que dejan. La de Elba Nimer es una de ellas. Tras casi 22 años al frente de la tarea operativa del Hogar de Ancianos San Vicente de Paúl de Río Grande, la trabajadora social abrió la puerta de sus recuerdos en una charla íntima, cálida y profundamente humana en "La Mañana de la Tecno", por Radio Universidad 93.5 MHz, y dejó al descubierto una historia atravesada por el compromiso, la vocación, el sufrimiento compartido, la gratitud y el amor cotidiano hacia quienes llegan a la vejez en soledad.

Lejos de cualquier balance administrativo o de una despedida formal, sus palabras construyeron el retrato de una institución que, para muchos vecinos de Río Grande, forma parte del patrimonio sentimental de la ciudad. Y también el retrato de una mujer que hizo del servicio una práctica concreta, silenciosa y perseverante, en contacto diario con la fragilidad, con la memoria y con la dignidad de los últimos años de la vida.

Pero antes incluso de hablar de su tarea, Nimer se detuvo en un detalle que para ella no es menor: el verdadero nombre del hogar. Aunque popularmente todos lo conozcan como Hogar San Vicente de Paúl, explicó que la institución lleva formalmente el nombre de "Purísima Concepción", una denominación que, según recordó, fue impulsada en su momento por el doctor Adrián Bitsch. El homenaje remite al barco Purísima Concepción, que habría encallado en costas fueguinas en el siglo XVIII y en cuyo marco se habría celebrado, según esa tradición histórica, la primera misa en suelo de Tierra del Fuego. Incluso mencionó que esa información figura en un libro de la misión salesiana y evocó con afecto al doctor Bitsch, a quien definió más como un apasionado del tema que como un académico formal. Esa referencia inicial, aparentemente lateral, ya dice mucho del espíritu con el que Nimer miró siempre al hogar: no como un edificio o una prestación, sino como una institución con identidad, historia y pertenencia comunitaria.

LOS COMIENZOS DE ELBA EN EL HOGAR

Su llegada al establecimiento se produjo en 2004, en medio de una situación crítica. Según relató, en aquel momento se había desdibujado la finalidad del servicio que brindaba el hogar y comenzaron a hacerse visibles problemas serios en el cuidado de los residentes. La institución depende de la Obra de San Vicente de Paúl, aunque su funcionamiento cotidiano está acompañado por una comisión administrativa local presidida por Rachel Scoffield viuda de Apolinaire. Sin embargo, la crisis de entonces obligó a intervenir. Fue allí cuando surgió la necesidad de crear una figura nueva, alguien ajeno a la comisión que pudiera hacerse cargo de la gestión diaria, de lo interno, del día a día. Así nació el rol de gerente, y Elba Nimer fue la primera en ocuparlo.

La convocatoria llegó de manera casi personal y urgente. Una referente se acercó a su casa para transmitirle la gravedad del cuadro y preguntarle si estaba dispuesta a acompañar el proceso. Nimer aceptó, aunque confesó que no conocía la dimensión real de lo que iba a encontrar. Cuando ingresó, dijo, la situación era "muy, muy crítica": los adultos mayores estaban mal atendidos y, sobre todo, mal cuidados. A partir de ese punto comenzó una tarea extensa, compleja y profundamente humana: revertir aquella realidad, reconstruir criterios de atención y devolver-

les dignidad a quienes vivían allí.

No fue un trabajo de semanas ni de meses. Fue un proceso largo. Casi una vida. Y acaso por eso su decisión de retirarse tiene un peso particular. Lo explicó con una mezcla de ironía, lucidez y aceptación del paso del tiempo: en los últimos tiempos habían ingresado cuatro o cinco residentes que eran menores que ella. "La finitud nos llega a todos", resumió. En esa frase, dicha sin dramatismo, se condensan años de convivencia con la vejez y con la conciencia de que nadie queda afuera del ciclo de la vida.

LAS ANÉCDOTAS MEZCLADAS CON VIVENCIAS

A lo largo de la entrevista, Nimer dejó en claro que hablar del hogar es hablar de personas concretas, de historias mínimas y de escenas que revelan más que cualquier definición teórica. Una de las anécd-

ción sobre el modo en que la autoridad, cuando está construida desde el vínculo y la responsabilidad genuina, puede generar transformaciones profundas. No fue la única historia que compartió. En el hogar, contó, vivieron y viven muchos hombres chilenos, en su mayoría trabajadores rurales que llegaron jóvenes al campo, entregaron allí sus mejores años, pero nunca consolidaron un proyecto familiar. Con el tiempo, al llegar a los 80 años y perder autonomía, quedaron solos. El hogar aparece entonces como el lugar posible para atravesar la última etapa de la vida con cuidado y acompañamiento. Esa descripción no es menor: detrás de cada residente hay también un fragmento de la historia productiva y social de Río Grande. Muchos de esos hombres contribuyeron a construir la ciudad, aunque terminaran sus días en soledad.

Por eso, explicó Nimer, una parte esencial del tra-



La trabajadora social Elba Nimer repasó casi 22 años como responsable operativa del Hogar de Ancianos San Vicente de Paúl de Río Grande.

tas más potentes que compartió fue la del "Chule", un personaje muy conocido en Río Grande, apodado así —según recordó— por una lesión en uno de sus brazos, producto de su juventud como boxeador. Era un hombre sociable, querido por muchos, y tenía a su cargo una tarea simple pero significativa: ir a buscar el pan que Carrefour proveía para el hogar. Cumplía con esa misión todos los días, aunque se demorara más de lo previsto porque en el camino se detenía a hablar con medio mundo. El problema era su adicción, que lo ponía en riesgo y obligaba a estar pendientes de sus salidas y regresos.

Nimer recordó que solía advertirle, con firmeza pero también con afecto, que si a él le pasaba algo, quien tendría que dar explicaciones sería ella, porque estaba a cargo del hogar. Esa conversación se repitió una y otra vez hasta que un día el Chule se paró en la puerta de su oficina y le dijo una frase que la marcó para siempre: "Señora, no voy a tomar más, porque no quiero que su nombre ande rodando por la calle". Y cumplió. No volvió a tomar. Para Nimer, aquel gesto fue "un gran acto de amor". También una lec-

bajo consistía no solo en atender necesidades básicas, sino en ofrecer experiencias que nunca habían podido permitirse. Allí surgió otra escena entrañable: la de don Ricardo, un residente cercano a los 90 años, que durante un asado vio unas morcillas y preguntó con absoluta naturalidad si se las iban a comer crudas. Nunca había sabido que ya estaban cocidas. Ese episodio, que puede parecer pequeño, revela un mundo: hay personas que trabajaron toda su vida sin acceder a placeres simples, sin tiempo para el ocio, sin espacios de recreación o disfrute. Mostrarles cantantes, proponerles juegos, invitarlos a compartir una picada o simplemente habilitarles un rato de alegría era, en la mirada de Nimer, otra forma de justicia.

LA RED INVISIBLE DE LA SOLIDARIDAD

En ese camino, remarcó, la comunidad de Río Grande cumplió un papel decisivo. La imagen que emerge de su relato no es la de una institución aislada, sino la de una casa profundamente sostenida por una red

de solidaridad, a veces visible y a veces silenciosa. Cuando se le preguntó por el acompañamiento del sector público, respondió que existió, aunque muchas veces no fuera ostensible. Recordó especialmente lo ocurrido durante la pandemia, un tiempo límite para cualquier institución que aloja adultos mayores. Como el hogar no es formalmente una institución de salud, ella y la comisión administradora advirtieron que, ante una crisis severa, la lógica sanitaria podría priorizar a personas más jóvenes por sobre residentes de 80 años o más. Frente a ese riesgo, elevaron una nota al Municipio de Río Grande para pedir acompañamiento.

La respuesta llegó cuando más hacía falta. El día que siete residentes dieron positivo de COVID-19, Nimer llamó al intendente Martín Pérez. La respuesta fue inmediata: "No te preocupes, lo resolvemos". Para la una de la tarde, los siete ya estaban alojados en el centro de emergencia municipal, donde permanecieron hasta superar la enfermedad y luego regresar al hogar. Nimer insistió en que esas cosas deben ser dichas, porque fueron importantes y concretas. En tiempos en que muchas veces la política se mide por slogans o gestos vacíos, su testimonio reivindicó una forma de presencia estatal eficaz, sin estridencias y orientada al cuidado.

La vida del hogar, sin embargo, no se sostuvo solo con ayuda pública. Tal vez uno de los aspectos más conmovedores de su relato fue el reconocimiento a esa legión de colaboradores anónimos o discretos que, durante años, hicieron aportes materiales, afectivos y humanos. Entre ellos, mencionó a vecinos que llevaban picadas los viernes para generar un momento de disfrute; a empleados de Carrefour que se organizaron para sostener esa costumbre; a Elba Matosky, que durante alrededor de 15 años continuó esa tarea con una constancia admirable y que aún hoy sigue presente en cumpleaños y eventos; a voluntarios de la comunidad; a estudiantes de la Universidad Siglo XXI que, como parte de una materia vinculada a la solidaridad, pasaban tres meses haciendo actividades con los residentes; y a numerosas personas que acercaban lo que hiciera falta sin esperar reconocimiento alguno.

Sobre los alumnos de la Universidad Siglo 21 dejó una observación especialmente valiosa. Dijo que a ellos les aclaraba que no eran ellos quienes enseñaban solidaridad a los mayores, sino al revés: eran los viejos quienes les enseñaban a ellos. Esa inversión del sentido común dice mucho del enfoque de Nimer. En el hogar no veía sujetos pasivos que reciben ayuda, sino personas con experiencia, con saber y con humanidad para ofrecer. La solidaridad, así entendida, no es caridad vertical sino encuentro.

También describió la enorme ayuda de quienes colaboraron con equipamiento. Recordó que en un momento debían llevar sillas de ruedas a reparar, sobre todo porque los traslados por veredas en mal estado para los tratamientos de diálisis las deterioraban con frecuencia. A partir de esa necesidad, y casi de manera inesperada, consiguieron a través de miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días un equipamiento importante: seis sillas de ruedas, varias camas ortopédicas, colchones anti-escaras y otros insumos. Del mismo modo evocó la llegada de una lavadora industrial gestionada desde Chile, gracias a la intervención de un ingeniero chileno vinculado a una importante empresa de telecomunicaciones, que había visitado la institución a partir de referencias del ex cónsul Roberto Ruiz Piracés. Cuando preguntó qué necesitaban, Nimer fue concreta: una lavadora industrial, indispensable para una institución donde se lava ropa en gran cantidad y los aparatos domésticos no resisten. Con el acompañamiento del jefe de Aduana y la colaboración de la jueza federal Mariel Borruto, en una semana el equipo estaba en el hogar.

La jueza Borruto fue, de hecho, otra de las figuras que Nimer destacó. No solo como colaboradora constante de la obra de San Vicente, sino también por su ingenio y compromiso durante la pandemia,

cuando imponía como parte de ciertas sanciones la entrega de alcohol y lavandina, productos que luego eran destinados al hogar. Lo contó con una sonrisa, pero detrás de la anécdota aparece una idea fuerte: la justicia, como otras instituciones de la comunidad, también puede encarnar una dimensión solidaria concreta.

Nimer quiso además reconocer a dos actores permanentes en la ayuda al hogar: la familia San Juan, vinculada a la Farmacia del Pueblo, y la familia Barylac, de Farmacia Austral. Fue muy cuidadosa al remarcar que sería injusto reducir el mérito a un solo nombre, porque en ambos casos se trató del acompañamiento continuo de familias enteras. Insumos, pañales, elementos de cuidado, medicamentos o cualquier necesidad específica: según dijo, siempre estuvieron atentos, tanto en la pandemia como fuera de ella.

A esa red se suman también las trabajadoras que el Municipio de Río Grande provee para tareas cotidianas, la Policía provincial, los Bomberos y tantos otros actores comunitarios que, según resaltó, acompañan al hogar de una manera notable. Nimer fue particularmente elogiosa con la fuerza policial: dijo que cuando algún residente se extravía o se pierde por un rato, la reacción es inmediata y la respuesta, eficaz. Lo mismo señaló respecto de los bomberos. Para ella, el hogar, junto con instituciones tradicionales como el Club Social y el Club San Martín, forma parte de esas estructuras que los viejos pobladores sienten como propias, como parte del corazón de Río Grande.

LA VIDA COTIDIANA DEL HOGAR

Esa pertenencia se expresa también en la cotidianidad interna. Nimer describió la rutina del hogar con una idea rectora: procurar que los residentes tengan una vida lo más parecida posible a la de cualquier casa de familia. Se levantan a las siete de la mañana, se higienizan, desayunan a las ocho y luego transcurren el día según sus posibilidades e intereses. Algunos son autoválidos, hacen trámites, salen a visitar amigos, compran golosinas o regresan a espacios que frecuentaban antes de ingresar. Incluso mencionó un acuerdo tácito con el bar Petrolero para que a quienes concurren no se les sirva más de un vasito de vino, de modo tal que puedan sostener una parte de su rutina social sin exponerse a excesos.

Después llega el almuerzo, la siesta para muchos, la merienda a las cuatro de la tarde y distintas actividades recreativas. Algunos usan bicicleta fija, otros siguen novelas, otros miran televisión o juegan a las cartas, aunque Nimer aclaró entre risas que disfrutaban más de jugar con visitantes que entre ellos, porque "no tienen mucha paciencia". Los dormitorios tienen televisor, hay un ambiente amplio, luminoso, armonioso, y la prioridad está puesta en que el lugar no sea vivido como un depósito de ancianos, sino como una casa habitable, amable y digna.

Cuando la conversación derivó hacia la muerte, el tono no se volvió sombrío. Al contrario, Nimer habló de la finitud con una serenidad nacida de la experiencia. Dijo que para quienes han permanecido mucho tiempo en el hogar, ese final se entiende con claridad. Han conversado filosóficamente sobre el sentido de la vida y sobre la necesidad de comprender que lo importante es vivir plenamente el tiempo que queda, mucho o poco. No se trata de dramatizar el final, sino de hacer que cada día tenga valor. Esa mirada, nacida del contacto permanente con la vejez, es una de las dimensiones más aleccionadoras de su testimonio: no negarse a la muerte, sino impedir que su certeza opaque la vida.

También destacó el vínculo histórico del hogar con la comunidad chilena. No es casual que cada cónsul que llega a Río Grande visite la institución. Hay allí un reconocimiento profundo por el modo en que Argentina cuida a muchos de sus connacionales en la última etapa de sus vidas. Según señaló, el último

cónsul fue especialmente comprometido, al punto de involucrarse directamente en la resolución de trámites y problemas puntuales de los residentes, más allá del acompañamiento institucional a la casa.

LA MUJER QUE LLEGÓ AL HORIZONTE

Hacia el final de la entrevista hubo tiempo para la biografía, y allí apareció otra trama significativa. Elba Nimer nació en Dolores, provincia de Buenos Aires, el 19 de octubre de 1951. En 2026 cumple 75 años, y en 2025 celebró 50 años de recibida como trabajadora social. Inició su labor en 1976, hizo suplencias en Maipú y luego ganó un concurso en la Municipalidad de Tordillo. Sin embargo, una sombra personal la incomodaba: siempre quedó la duda de si había ganado ese cargo por mérito propio o por los vínculos de su padre con funcionarios locales. Esa incomodidad ética también la define.

Su llegada a Tierra del Fuego estuvo marcada por un hecho dramático: la gran inundación de 1980 en la provincia de Buenos Aires. Después de trabajar en defensa civil junto a Prefectura y la Fuerza Aérea, en medio de una devastación que la dejó impotente, se preguntó en voz alta dónde existía un lugar que no se inundara. La respuesta, medio en broma, medio en serio, fue: una isla. Y esa isla era Tierra del Fuego. Llegó a Río Grande en 1980 casi como turista, con la idea de probar suerte. Pero apenas supieron que era asistente social y que venía de trabajar en emergencias, la contrataron en el hospital local. La coyuntura del conflicto con Chile de esos años daba aún más valor a ese perfil profesional. Así comenzó una larga carrera en el territorio, vinculada al área de salud y al trabajo social. Incluso recordó que quien firmó su primer sueldo fue José Arturo Estabillo, años antes de convertirse en el primer gobernador de la provincia.

Su salida del hogar dejará ahora la posta en manos del Licenciado Julio Cuenca, quien lleva muchos años trabajando en la institución y estaba a cargo del área de enfermería, junto a una licenciada en enfermería y un trabajador social que cumplirá con las exigencias del PAMI en la faz preventiva-social. La transición, por lo tanto, parece asentarse en la continuidad y en la experiencia acumulada.

Antes de cerrar, Nimer dijo que por ahora se tomará marzo como vacaciones. Pero su despedida no tuvo tono de final definitivo. Más bien sonó como el de alguien que sabe que ha cumplido una etapa inmensa y que ahora le toca a otros seguir. Su último mensaje fue de agradecimiento a la comunidad toda por haber acompañado durante tantos años la obra del hogar y un pedido simple, pero fundamental: que sigan acompañando a quienes están ahora, porque la institución lo merece.

Eso, en definitiva, es lo que deja su testimonio. No solo el repaso de una gestión extensa y valiosa, sino una verdadera lección de humanidad. El hogar que Elba Nimer ayudó a reconstruir no fue únicamente un espacio para alojar a personas mayores sin red familiar. Fue una casa donde el cuidado se volvió vínculo, donde la disciplina nunca estuvo reñida con la ternura, donde la vejez no se redujo a la espera del final y donde la comunidad de Río Grande mostró, una y otra vez, su costado más generoso.

En tiempos de individualismo, de urgencias y de miradas utilitarias sobre la vida, la historia de Elba Nimer y del Hogar San Vicente de Paúl recuerda algo esencial: una sociedad se mide también por el modo en que trata a sus mayores. Y en esa medida, el servicio silencioso, la mano tendida, la paciencia, la escucha y la dignidad compartida valen tanto como cualquier gran obra pública o cualquier discurso rimbombante.

Durante casi 22 años, Elba Nimer hizo exactamente eso: cuidar, ordenar, acompañar, contener, agradecer y sostener. Y en ese gesto cotidiano, repetido miles de veces, construyó una obra mucho más profunda que una gestión. Construyó una comunidad alrededor del cuidado.

Afectaría las reservas estratégicas de agua dulce de Santa Cruz y del país

Ambiente Sur ratificó su oposición a la modificación de la Ley de Glaciares

La ONG consideró al proyecto de modificación de la Ley de Glaciares vigente como ambientalmente regresiva. Asimismo, señaló que no fue garantizada la participación ciudadana previa, libre e informada, por lo que los representantes de Ambiente Sur no pudieron expresar su posición en la Audiencia Pública nacional.

Río Gallegos.- La Asociación Ambiente Sur ratificó su oposición respecto a la modificación de la actual Ley Nacional de Glaciares N° 26.639, para cuyo tratamiento en la Cámara de Diputados de la Nación se convocó a una Audiencia Pública Nacional, a la que se inscribió la ONG para manifestar su posición y en la que, como la mayoría de los más de 100.000 inscriptos, no pudo hacer su uso de la palabra.

La Asociación señaló: Vivimos en un ambiente mayoritariamente semidesértico, que depende de estas fuentes de agua dulce que abastecen aguas abajo a todos los ecosistemas y a las comunidades, por lo que no podemos mirar para otro lado cuando se quiere sancionar la modificación a una ley de presupuestos mínimos de protección de los glaciares y ambientes asociados que es ambientalmente regresiva y que no respeta las leyes y convenios internacionales que protegen estos ecosistemas esenciales para la vida humana y silvestre.

La actual Ley de Glaciares sancionada en 2010 protege las reservas estratégicas de agua dulce del país. El proyecto de modificación de la ley actualmente en tratamiento en la Cámara de Diputados de la Nación busca habilitar actividades extractivas en las zonas periglaciares, que son parte integral de la dinámica de los glaciares como reservorios de agua dulce.

Los glaciares actúan como reguladores hídricos, esenciales para el consumo humano y actividades productivas. Actualmente, más del 85% de los glaciares patagónicos muestran signos de retroceso. Éstos proveen agua dulce los 365 días del año en provincias con déficit hídrico crónico en gran parte de su superficie. Debido a la fricción criogénica, los cuerpos periglaciares liberan agua líquida que alcanza la superficie aguas abajo abasteciendo los ojos de agua, las vertientes, vegas y otros cuerpos de agua, prestando servicios ecosistémicos determinantes para la vida doméstica y silvestre.

Los glaciares y ambientes periglaciares son ambientes extremadamente lábiles que, de ser afectados no se recuperarán hasta la próxima glaciación, por lo que se

estima que de aprobarse la modificación a la Ley de Glaciares vigente, las consecuencias negativas sobre las reservas de agua dulce de Argentina serán irreversibles.

Audiencia Pública y Participación Ciudadana

La Asociación Ambiente Sur ha tenido desde su constitución a la participación ciudadana como eje de su trabajo por la conservación ambiental. Junto a otras instituciones, fue la impulsora de la primera Audiencia Pública realizada en Río Gallegos en el año 2007, donde se debatió el proyecto de ordenanza que creaba el



La Asociación Ambiente Sur ratificó su oposición respecto a la modificación de la actual Ley Nacional de Glaciares N° 26.639, para cuyo tratamiento en la Cámara de Diputados de la Nación se convocó a una Audiencia Pública Nacional, a la que se inscribió la ONG para manifestar su posición y en la que, como la mayoría de los más de 100.000 inscriptos, no pudo hacer su uso de la palabra.

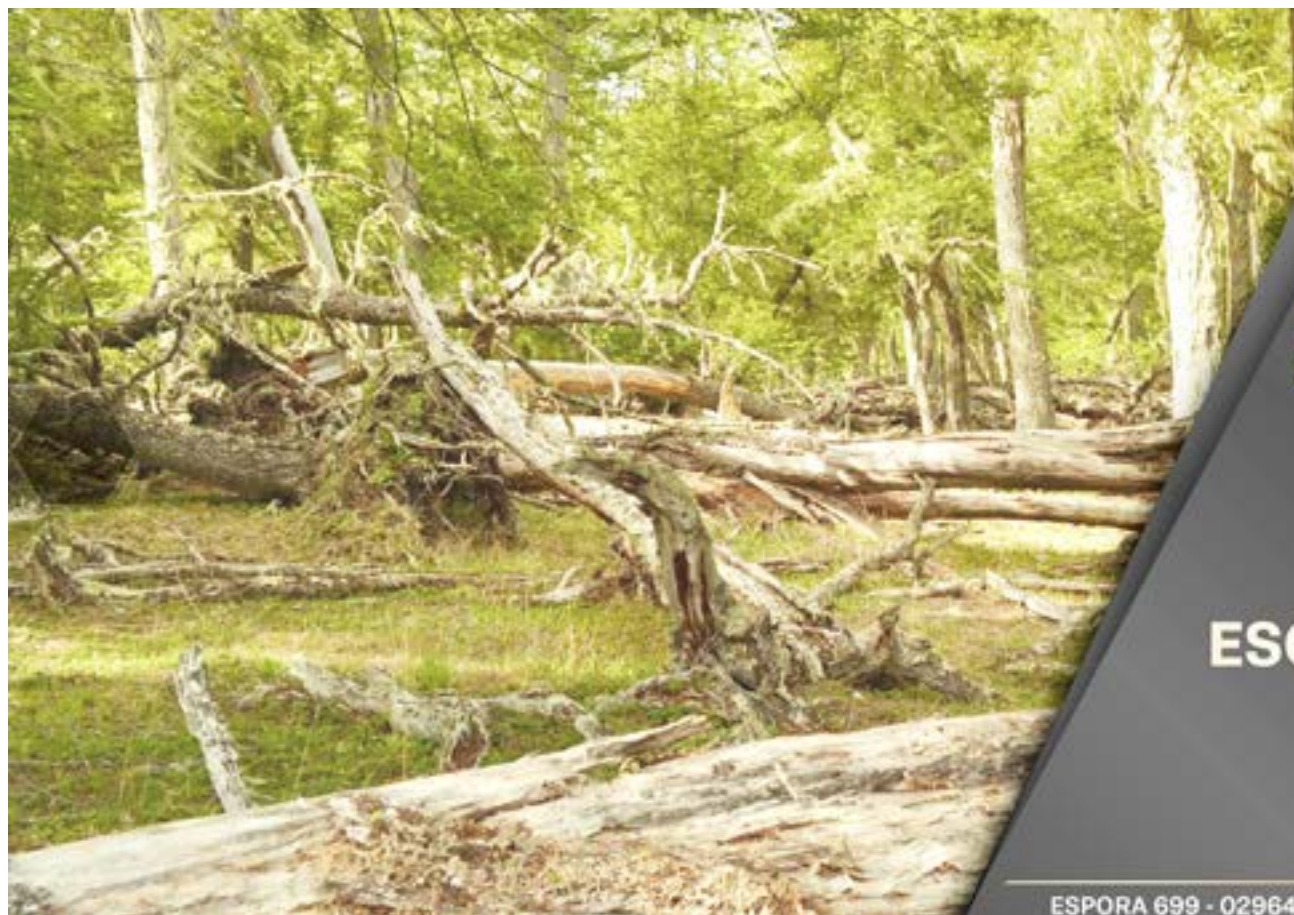
Sistema de Reservas Naturales Urbanas de la ciudad, que protege principalmente humedales y relictos de vegetación nativa dentro del ejido urbano. La ordenanza fue finalmente sancionada en 2009 por el Concejo Deliberante local después de este proceso par-

ticipativo, resguardando así ambientes que brindan servicios ecosistémicos fundamentales para la salud del ambiente que compartimos.

En el proceso de tratamiento del proyecto que busca la modificación de la Ley de glaciares no se han respetado numerosas leyes que amparan la participación previa, libre e informada de los ciudadanos, como el Acuerdo de Escazú firmado por Argentina en Costa Rica (2018), con rango constitucional, el cual constituyó el primer acuerdo regional ambiental de América Latina y el Caribe. Este Acuerdo tiene como objetivos garantizar el acceso a la información ambiental, la participación pública en las decisiones ambientales y el acceso a la justicia respecto del ambiente. Es el primer acuerdo en el mundo con disposiciones específicas sobre personas defensoras de derechos humanos en asuntos ambientales, un tema sensible en muchos territorios.

Asimismo, no fue respetada la Ley General del Ambiente de Argentina que prevé la realización de Audiencias Públicas para normas con posible impacto ambiental, las que deberán ser abiertas, libres e informadas, ya que se impidió la participación de la mayoría de los más de 100.000 inscriptos, de los cuales sólo alrededor de 250 personas pudieron hacer uso de la palabra.

Finalmente, se trata de una norma que no respeta el art. 41 de la Constitución Nacional que establece: "Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo". Además, la Constitución del '94 determinó la obligación de recomponer el daño ambiental y que las autoridades provean a la protección de este derecho, precisando que corresponderá a la Nación "dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementirlas, sin que aquéllas alteren las jurisdicciones locales".



Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635
info@itdf.com.ar

Una señal de alarma en uno de los últimos ecosistemas prístinos del planeta

Microplásticos en la Antártida

Un estudio científico detectó fibras sintéticas y fragmentos poliméricos en las costas de la isla Decepción, revelando que la contaminación plástica ya alcanza incluso a los territorios más remotos. Los investigadores advierten sobre el impacto de las corrientes marinas y la actividad humana en la región.

Río Grande.- La imagen de la Antártida como un santuario natural prácticamente intacto vuelve a quedar en entredicho. Un reciente estudio publicado en la revista científica Marine Pollution Bulletin confirmó la presencia de microplásticos en las costas de la isla Decepción, un enclave volcánico ubicado en el archipiélago de las Shetland del Sur. El hallazgo no es menor: se trata de uno de los territorios más protegidos del planeta, bajo el paraguas del Sistema del Tratado Antártico, que establece estrictas normas de conservación ambiental. Sin embargo, los datos recolectados indican que ni siquiera este marco internacional logra aislar completamente al continente blanco de las consecuencias de la contaminación global.

QUÉ ENCONTRARON LOS CIENTÍFICOS

La investigación detectó una presencia predominante de fibras sintéticas —habitualmente asociadas a textiles— y fragmentos de materiales poliméricos en distintos puntos de la costa. Estos residuos, invisibles a simple vista en muchos casos, forman parte de lo que se conoce como microplásticos: partículas de menos de cinco milímetros que se originan por la degradación de plásticos mayores o por la liberación directa de productos industriales. Uno de los aspectos más relevantes del estudio es que la distribución de estos contaminantes no es uniforme. Algunas áreas presentan concentraciones significativamente más altas, lo que abre interrogantes sobre los mecanismos de transporte y acumulación

de estos residuos.

CORRIENTES GLOBALES O IMPACTO LOCAL

Los investigadores trabajan ahora sobre dos hipótesis principales. Por un lado, analizan el papel de las corrientes marinas transfronterizas, capaces de trasladar partículas plásticas a miles de kilómetros desde zonas



La imagen de la Antártida como un santuario natural prácticamente intacto vuelve a quedar en entredicho. Un reciente estudio publicado en la revista científica Marine Pollution Bulletin confirmó la presencia de microplásticos en las costas de la isla Decepción, un enclave volcánico ubicado en el archipiélago de las Shetland del Sur.

densamente pobladas. Por otro, no descartan la incidencia de la actividad humana local, vinculada principalmente al turismo antártico y a las bases científicas que operan en la región.

En ambos casos, el fenómeno refleja una problemática global: la capacidad del plástico para dispersarse y persistir en el ambiente, incluso en condiciones extremas como las del ecosistema antártico.

EL MITO DE LA ANTÁRTIDA “VIRGEN”

Durante décadas, la Antártida fue considerada uno de los últimos reservorios naturales libres de intervención humana significativa. Este estudio vuelve a poner en discusión esa idea. La presencia de microplásticos no solo implica contaminación física, sino también potenciales efectos sobre la fauna marina, desde organismos microscópicos hasta aves y mamíferos. Estas partículas pueden ingresar en la cadena alimentaria, transportar contaminantes químicos y alterar procesos biológicos esenciales.

UN LLAMADO A REFORZAR LA PROTECCIÓN

Los resultados del trabajo científico constituyen una advertencia concreta sobre la necesidad de profundizar las políticas de control y mitigación ambiental en la región. Si bien el sistema internacional vigente ha sido clave para preservar la Antártida durante décadas, los nuevos desafíos —como la contaminación difusa por plásticos— requieren estrategias más amplias y coordinadas a escala global. El mensaje es claro: en un mundo interconectado, ningún territorio está completamente aislado. Ni siquiera el extremo más austral del planeta.



2 DE ABRIL

RÍO GRANDE CIUDAD DE LA SOBERANÍA

GRAN ALMUERZO POPULAR

¡Te esperamos para compartir un guiso de lentejas!
Gratis y para toda la familia.

02 de abril | 13:00 H | Parque de los 100 Años
(Estacionamiento)

Notificaron de derechos y garantías a varias personas

Investigación por robo de caja fuerte: múltiples allanamientos en Río Grande

La Sección Robos y Hurtos de la Comisaría Tercera continúa con la investigación iniciada tras la denuncia del 20 de marzo por la sustracción de una caja fuerte con dinero y objetos de valor. Las diligencias derivaron en diversas medidas judiciales ordenadas por el Juzgado de Instrucción N° 3 del Distrito Judicial Norte.

Río Grande. - Los operativos se realizaron el 23 de marzo en una vivienda en calle Ardiles al 800. Allí se secuestró un vehículo Ford EcoSport y se notificó de sus Derechos y Garantías al ciudadano Ricardo Burgos.

Cuatro días después, se allanó Los Patriotas al 500 y se incautaron elementos de interés para la causa y otros vinculados a hechos ilícitos ocurridos en jurisdicción de la Comisaría Primera. Fue identificado Carlos José Fabián Ríos.

También se realizó un diligencia judicial en calle 25 de Mayo al 1500 se procedió a la identificación de la



ciudadana Adriana Roldán.

Al día siguiente, el 28 de marzo, se allanó la intersec-

ción de calles ARA Gral. Belgrano y Santa María se localizó un vehículo JAC modelo JS4 Flagship, sobre el cual recaían medidas judiciales. Sus ocupantes, Ricardo Flores y Orlando Darío Zurita, quedaron a disposición del Juzgado de turno. Durante el registro del rodado se resguardó una máquina termofusora denunciada como sustraída en un hecho reciente.

Las actuaciones continúan bajo la órbita judicial, con los ciudadanos identificados y los bienes secuestrados puestos a disposición de la Justicia. La investigación sigue su curso para esclarecer la totalidad de los hechos.

En calle Echelaine al 1000

Una joven con alcoholemia positiva protagonizó violento vuelco

El sábado, aproximadamente a las 22:00 horas, personal policial intervino en un siniestro vial ocurrido en la calle Echelaine al 1000. Una mujer de 26 años fue trasladada al nosocomio local de manera preventiva.

Río Grande. - El hecho fue protagonizado por un vehículo Ford Ka de color negro que, cuya conductora, por causas que aún se intentan establecer, perdió el

control, impactó contra un poste de alumbrado público y terminó volcando.

Catherine Barrionuevo de 26 años fue trasladada de manera preventiva al Hospital Regional. Tras ser asistida por los médicos, fue dada de alta dado que solo presentaba lesiones de carácter leve.

Personal de Tránsito Municipal realizó el test de alcoholemia, el cual arrojó un resultado positivo.

Se labran las actuaciones correspondientes.



Tránsito

Conductor en estado de ebriedad colisionó contra un poste de alumbrado público

Este sábado 28 de marzo, alrededor de las 07:50 horas, personal policial intervino tras un siniestro vial ocurrido en la Avenida Prefectura Naval y Jainen de la capital fueguina, donde un vehículo habría colisionado contra un poste de alumbrado público para luego retirarse del sector.

Ushuaia. - Tras un operativo de búsqueda en colaboración con la Comisaría Tercera, la unidad —una camioneta marca Toyota, modelo SW4— fue interceptada en la intersección de la calle 17 de Octubre y la Avenida Perito Moreno.

El rodado era conducido por Agustín Villafañe Bustamante, de 25 años de edad.



Conductor en estado de ebriedad colisionó contra un poste de alumbrado público en la ciudad de Ushuaia.

Por su parte, personal de Tránsito Municipal realizó el test de alcoholemia al conductor, el cual arrojó un resultado positivo de 1,29 g/l.

En consecuencia, se procedió al incautamiento de la unidad y a la aprehensión del masculino por infracción a la Ley Provincial 1024 (Art. 120).a

Se realizaron las actuaciones de rigor junto a la División Policía Científica.

Nuevamente detenido junto a su hermano

Sandoval tras recibir una paliza por violación un domicilio

El sujeto con numerosas detenciones y condenas que terminó siendo en realidad Darío Martín Sandoval.

Río Grande. -Sucedió esta madrugada de domingo en la zona de Chacra11 donde un vecino dio cuenta de intrusos en su patio, desde donde lo invitaban a pelear. El denunciante dio cuenta del ingreso de dos sujetos al predio de calle Becasa de Mar 9 desde donde lo insultaban e invitaban a pelear.

Al arribo policial se encontraron con los hermanos, el multirreincidente Darío Martín Sandoval de 46 años y Jonatan Hernán Sandoval de 36, uno de ellos tirado



Sucedió esta madrugada de domingo en la zona de Chacra11 donde un vecino dio cuenta de intrusos en su patio, desde donde lo invitaban a pelear.

inconsciente y el otro con lesiones producto de la paliza recibida.

Los denunciantes expresaron que estos sujetos se metieron al patio, los insultaban y arrojaron elementos contundentes contra su vivienda, por lo que salieron para repeler el ataque.

Los hermanos Sandoval fueron llevados al hospital y quedaron detenidos por flagrancia en orden al delito de "violación de domicilio" por lo que mañana serán indagados por el fiscal Jorge López Oribe.

Grave ataque en Ushuaia

Camila Rolón fue detenida por lesiones hacia un sujeto

La detención de Camila Rolón en Ushuaia, tras el ataque que dejó herido a Abel Panichine, reabre el debate sobre violencia y consumo de estupefacientes en la provincia. El caso, con antecedentes judiciales previos, expone la necesidad de políticas públicas integrales que articulen justicia, salud y prevención, evitando estigmatizar a las mujeres en conflicto con la ley y fortaleciendo redes de cuidado comunitario.

Ushuaia. - La Policía de Ushuaia detuvo a Camila Ayelén Rolón Vargas tras un violento episodio en el que resultó gravemente herido Abel Jesús Panichine. El hecho ocurrió en la madrugada del 22 de marzo, cuando la víctima fue encontrada con múltiples lesiones y trasladada al hospital regional de Ushuaia, donde recibió más de 90 puntos de sutura.

El allanamiento realizado en el domicilio de Rolón permitió secuestrar elementos vinculados al caso, quedando la mujer a disposición del Juzgado de Instrucción de turno. La investigación continúa para esclarecer las circunstancias y responsabilidades.

Rolón cuenta con antecedentes judiciales de alto impacto social. En 2018 fue procesada en una causa vinculada al suministro de estupefacientes a su hija de 13 meses, lo que derivó en una hospitalización urgente. Ese antecedente, sumado al episodio actual, refuerza la preocupación institucional sobre el vínculo entre violencia y consumo de drogas.

Si bien el caso involucra a una mujer como imputa-

da, es importante evitar estigmatizar a las mujeres en conflicto con la ley bajo etiquetas como "viuda ne-



Camila Rolón fue detenida por lesiones a Abel Panichine en Ushuaia.

gra", que reproducen estereotipos y refuerzan prejuicios. La perspectiva de género exige analizar cómo las violencias, las adicciones y la falta de acceso a redes de apoyo impactan en las trayectorias vitales de las mujeres y sus familias.

La situación también expone la necesidad de políticas públicas de prevención:

- Fortalecer el acceso a programas de salud mental y adicciones.

- Garantizar acompañamiento integral a las víctimas de violencia.

- Promover campañas comunitarias que visibilicen los riesgos del consumo de sustancias y la importancia de redes de cuidado.

El caso Rolón vuelve a poner en agenda la urgencia de articular justicia, salud y políticas sociales con enfoque de género. Más allá de la investigación judicial, la comunidad necesita respuestas que prevengan la repetición de hechos violentos y que protejan especialmente a niñas, niños y adolescentes.

Ushuaia

Una empleada bancaria imputada por presunto intento de estafa

Una agente policial de la capital provincial denunció irregularidades vinculadas a una tarjeta de crédito del Banco de Tierra del Fuego (BTF), lo que derivó en una investigación judicial y en la imputación de una empleada de la entidad.

Ushuaia. - La denunciante relató que días atrás devolvió una tarjeta de crédito en la sede del BTF ubicada en San Martín y Roca, frente a Casa de Gobierno, para evitar gastos administrativos. Posteriormente, recibió alertas por intentos de uso de esa misma tarjeta en operaciones de consumo, lo que motivó la presentación de la denuncia.

El Juzgado de Instrucción N° 1, a cargo del Dr. Sergio Pepe, ordenó diligencias que se concretaron este jueves:

Personal policial notificó de sus Derechos y Garantías a la empleada bancaria María Candela Bella, imputada en la investigación por presunto intento de estafa.

Se procedió al allanamiento de su domicilio en el barrio 30 Viviendas, en busca de elementos probatorios.

La hipótesis investigada apunta a que la tarjeta, tras ser destruida, habría sido reconstruida para intentar realizar compras en línea.

La empleada fue notificada de una audiencia de indagatoria fijada para el 30 de abril próximo. La causa continúa bajo investigación judicial.



Una empleada del Banco Tierra del Fuego de Ushuaia fue imputada por presunto intento de estafa.

Hay dos detenidos

Un hombre fue asesinado a balazos en Margen Sur

Según informaron desde la Comisaría Cuarta, durante la madrugada recibieron el aviso sobre una persona sin vida en el domicilio de calle Los Indios N° 66 de la margen sur. Al arribo constataron la muerte violenta de Gabriel Osvaldo Sanchez de 47 años, un ex penitenciario. La investigación derivó en la detención de dos hombres.

Río Grande. - En el lugar del hecho se encontró a una persona que posteriormente fue identificada como Gabriel Osvaldo Sánchez de 47 años de edad, y se logró establecer que su deceso habría sido producto de al menos dos disparos de arma de fuego.

Como consecuencia del hecho, se procedió a la aprehensión de Héctor Rubén Machado de 49 años y Omar Rodríguez de 56, quien sería el propietario de la casa..

La investigación está en pleno proceso, aún restan pruebas por realizarse.





Río Grande volvió a latir al ritmo de Malvinas

Multitudinaria prueba atlética, memoria viva y una semana cargada de homenajes

Con más de doscientos participantes y un profundo sentido de homenaje, la tradicional prueba atlética de 7 kilómetros unió la Base Aeronaval con el Monumento a los Héroes de Malvinas. El presidente del Centro de Veteranos de Guerra, Alberto Ante, destacó el compromiso de la comunidad y anticipó una intensa agenda en la semana de Malvinas, que tendrá su punto culminante en la vigilia del 2 de abril.

Río Grande.- La ciudad de Río Grande volvió a demostrar, una vez más, por qué es considerada el corazón simbólico de la memoria malvinera en el país. En la jornada del domingo 29 de marzo, con condiciones climáticas cambiantes y el acompañamiento de toda la comunidad, se llevó adelante la prueba atlética de 7 kilómetros en homenaje a los caídos en la Guerra de las Malvinas, consolidándose como uno de los even-

val y culminó en el Monumento a los Héroes de Malvinas, un recorrido cargado de simbolismo que une dos espacios profundamente ligados a la historia y la memoria colectiva.

En diálogo con este medio, el presidente del Centro de Veteranos de Guerra Malvinas Argentinas, Alberto Ante, brindó un detallado balance del evento y puso en valor el acompañamiento masivo de la comuni-

que, a lo largo de los años, nos dejaron físicamente", expresó.

Desde el inicio de la competencia, el clima fue de respeto, emoción y compromiso. No se trató simplemente de una carrera, sino de una manifestación colectiva de memoria activa. Cada paso dado por los participantes representó un gesto de reconocimiento hacia quienes combatieron y hacia aquellos que ya no están.

Ante subrayó el valor simbólico del encuentro: "Creo que es un hecho histórico destacado y una obligación que tenemos de estar presentes por aquellos que nos dejaron físicamente, pero que hoy nos acompañan desde el corazón". En ese sentido, resaltó que el espíritu de la actividad trasciende lo deportivo para convertirse en un acto profundamente patriótico y emocional.

La presencia de familias completas, jóvenes, niñas, niños y adultos mayores volvió a marcar el carácter intergeneracional de la causa Malvinas. "Todos colaboran, todos corren, y sabemos que lo hacemos por aquellos que hoy no nos pueden acompañar", afirmó el referente, quien también envió un sentido recuerdo a los veteranos fallecidos: "Un fuerte abrazo a ellos, que hoy nos miran desde el cielo".

UNA SEMANA QUE CONVOCA A TODA LA COMUNIDAD

Más allá de la prueba atlética, Ante hizo hincapié en la magnitud de la semana de Malvinas, que año tras año transforma la dinámica social de la ciudad. Según explicó, se trata de un período donde la comunidad entera se involucra activamente, consolidando un proceso de "malvinización" que ha echado raíces profundas.

"La semana de Malvinas tiene otra impronta, con toda la sociedad que nos acompaña: instituciones públicas, militares, policiales, y sobre todo la comunidad, que se acerca a nuestra carpa", indicó. Este espacio, que funciona como punto de encuentro, se convierte



Roma Alancy, junto a la comisión directiva del Centro de Veteranos de Guerra Malvinas Argentinas y Sebastián Bendaña, gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo, dio inicio a la premiación de la prueba atlética por Malvinas /Km.

tos más significativos dentro del calendario conmemorativo.

La actividad, organizada en el marco de la semana de Malvinas, tuvo su punto de partida en la Base Aeron-

dad. "Intervinieron doscientos corredores entre damas, caballeros y niños, además de cuatro pelotones que rindieron homenaje a aquellos que quedaron en nuestras queridas Islas Malvinas y a muchos héroes

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

NOTECIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS
VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665
SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

en el epicentro de actividades culturales, educativas y conmemorativas.

Uno de los aspectos más destacados es la masiva concurrencia diaria. "Estamos hablando de dos mil, tres mil, cuatro mil personas por día, entre chicas, chicos, grandes y escolares, que luego se llevan un chocolate con un alfajor, pero sobre todo se llevan un mensaje", señaló Ante, evidenciando el alcance social

La situación del aeropuerto local, actualmente en proceso de reformas, también representa una dificultad logística. "Sabemos que eso entorpece un poco, pero algunos llegarán a través del aeropuerto de Ushuaia", indicó, remarcando que el compromiso de los veteranos supera cualquier obstáculo.

A nivel nacional, la causa continúa generando adhesión. "El país entero abraza esta noble causa", afirmó



Daniela Martínez, Gina Brizuela, Cristina Bustos, Pablo Ernaga, Elías Greco y Pedro Molina ocuparon el podio de la prueba atlética de 7 Km por Malvinas.

de la propuesta.

El clima, característico de la región fueguina, tampoco es un impedimento. "Es una semana donde hace frío, hace calor, hay llovizna, algo que ya comenzó desde el 22 de marzo, pero eso no detiene a nadie", explicó. Por el contrario, estas condiciones parecen reforzar el espíritu de quienes participan, reafirmando el compromiso con la causa.

Para el presidente del Centro de Veteranos, el verdadero logro radica en la continuidad del mensaje: "Esto que nosotros sembramos, malvinizar, hoy se ve reflejado en todos. Esta llama no se debe apagar jamás".

EXPECTATIVA POR LA VIGILIA DEL 2 DE ABRIL

Uno de los momentos más esperados de la semana es, sin duda, la tradicional vigilia del 2 de abril, una ceremonia que ha posicionado a Río Grande como la Capital Nacional de la Vigilia por Malvinas. Este re-

Ante, quien valoró la expansión de la vigilia como modelo de conmemoración en distintos puntos de Argentina.

En cuanto a las expectativas climáticas, el referente se mostró optimista: "Se espera un muy buen clima, como siempre nos caracteriza", lo que permitirá el normal desarrollo de las actividades previstas.

AGENDA CARGADA DE ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

La semana de Malvinas no se limita a la vigilia. Por el contrario, se trata de una agenda amplia y diversa que incluye actos, concursos, encuentros educativos y propuestas gastronómicas, entre otras iniciativas.

Ante destacó la realización de un concurso organizado en conjunto con el Municipio, la Universidad Tecnológica Nacional y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, lo que refleja el trabajo articulado entre



conocimiento no es casual, sino el resultado de años de trabajo sostenido por parte de los veteranos y la comunidad.

Sin embargo, Ante reconoció que el contexto económico actual presenta desafíos. "A muchos veteranos se les ha dificultado poder llegar a este evento, que ya es genuino", explicó. A pesar de ello, destacó el esfuerzo de quienes igualmente harán el viaje, muchos de ellos por sus propios medios.

distintas instituciones.

"Anoche tuvimos el primer acto (por sábado), con una nueva entrega de este concurso", comentó, evidenciando el compromiso del ámbito académico con la difusión de la causa Malvinas.

Uno de los momentos destacados será la presencia -hasta el momento confirmada- de la vicepresidenta Victoria Villarruel, lo que aportará un marco institucional relevante a los actos centrales.

Tras las ceremonias, la comunidad podrá compartir un locro, reforzando el sentido de encuentro y camaradería. "Después del acto tenemos un locro", señaló Ante, en referencia a una de las tradiciones más arraigadas.

El 2 de abril continuará con un cronograma intenso. "Al otro día tenemos el acto del municipio, que se adelantó para las 9:30 de la mañana, con el



desfile cívico-militar", detalló. Esta actividad convocará a instituciones educativas, fuerzas armadas, organizaciones sociales y vecinos.

Como cierre, se realizará una gran lentejeada, otro clásico de la semana, que simboliza la unión y el compartir comunitario.

MEMORIA, IDENTIDAD Y COMPROMISO COLECTIVO

A lo largo de la entrevista, Alberto Ante dejó en claro que la causa Malvinas trasciende a los veteranos y se convierte en un patrimonio de toda la sociedad argentina. "Esto es una historia de todos nosotros, pero también de toda la Argentina", afirmó con convicción.

La prueba atlética, la vigilia y cada una de las actividades programadas son expresiones concretas de una memoria que se mantiene viva gracias al compromiso colectivo. En Río Grande, ese compromiso se traduce en hechos, en participación masiva y en una identidad profundamente ligada a la causa.

En tiempos complejos, donde las dificultades económicas y logísticas podrían limitar la participación, la comunidad vuelve a dar una muestra de unidad y perseverancia. La presencia de niñas, niños, jóvenes y familias enteras garantiza la continuidad de un mensaje que se transmite de generación en generación.

"Todos son bienvenidos", remarcó Ante, sintetizando el espíritu inclusivo de una semana que no distingue edades ni sectores, y que convoca a todos bajo una misma bandera.

Así, entre el esfuerzo de los corredores, el calor del chocolate compartido, el sonido de los aplausos y el silencio respetuoso de los homenajes, la ciudad vuelve a rendir tributo a sus héroes. Y en cada gesto, en cada actividad, en cada palabra, reafirma una convicción que permanece intacta: la memoria de Malvinas no se apaga, se fortalece.

Por su parte, el gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo de la ciudad de Río Grande, Sebastián Bendaña, centró su alocución en la importancia de sostener en el tiempo el proceso de "malvinización" como una política activa dentro de la agenda local, destacando que se trata de un compromiso permanente que el Municipio viene profundizando a través de distintas acciones concretas. En ese sentido, mencionó la reciente realización de un mural emplazado en las cercanías del lugar, invitando a los vecinos a acercarse, conocerlo y disfrutarlo como parte de esa construcción colectiva de memoria.

Bendaña remarcó además el carácter especial de

la actual edición de actividades vinculadas a la causa Malvinas, a la que definió como histórica, anticipando que, de concretarse lo proyectado, el próximo año la ciudad contará con la denominada

“Carpa estable de la Dignidad”. Este nuevo espacio, explicó, permitirá otorgarle otra impronta y un renovado perfil a la ciudad durante esta fecha tan significativa, fortaleciendo el desarrollo de cada

una de las propuestas enmarcadas en la Semana de Malvinas.

En otro tramo de su mensaje, el funcionario expresó un profundo agradecimiento al Centro de



Veteranos de Guerra, subrayando que el trabajo conjunto es clave para la concreción de todas las actividades. Señaló que cada iniciativa es pensada

Asimismo, destacó que desde el equipo de la Agencia, en conjunto con todo el Municipio, estas acciones se llevan adelante con convicción, entendiendo que son fundamentales para la comunidad de Río Grande. En esa línea, sostuvo que continuar malvinizando implica no solo recordar, sino también acompañar activamente a los veteranos y rendir homenaje a quienes quedaron en las Islas, reforzando así un sentimiento colectivo profundamente arraigado en la identidad local.

En un momento especialmente emotivo, Bendaña hizo referencia al veterano Raúl Villafañe, quien no pudo estar presente por cuestiones de salud. Pese a ello, expresó que “está muy cerquita”, generando un clima de cercanía y afecto, y solicitó un aplauso de todos los presentes en señal de acompañamiento, con el deseo de su pronta recuperación para que pueda reincorporarse a las actividades. Finalmente, el gerente extendió su agradecimiento a todos los actores que año tras año acompañan estas iniciativas: medios de comunicación, vecinas, vecinos, corredores, agrupaciones, clubes y pe-

lotones, valorando el compromiso colectivo que hace posible cada jornada. Cerró su intervención invitando a disfrutar tanto de la prueba atlética como de todas las actividades previstas en el marco de la Semana de Malvinas, reafirmando el espíritu de participación y memoria que caracteriza a la comunidad de Río Grande.

Detallando a continuación los resultados de la prueba atlética

Categoría Femenina

Primer Puesto: Daniela Martínez

Segundo Puesto: Gina Brizuela

Tercer Puesto: Cristina Bustos

Categoría Masculina

Primer Puesto: Pablo Ernaga

Segundo Puesto: Elías Greco

Tercer Puesto: Pedro Molina

Pelotones

Bombero Policía

Ejército Argentino

Base Aeronaval

Policía Provincial Escuela de Cadetes



y organizada de manera articulada con los excombatientes, lo que garantiza no solo el respeto por la causa, sino también la construcción de propuestas que reflejen el verdadero sentido de la memoria y el reconocimiento.

Por el Mes de la Mujer en Ushuaia

Exitosa jornada de kayak

En el marco de las actividades conmemorativas por el Mes de la Mujer, se llevó adelante una destacada jornada de kayak en la ciudad de Ushuaia, en las instalaciones del Club AFASyN, que reunió a más de 30 mujeres en un encuentro atravesado por el deporte, la camaradería y el disfrute al aire libre.

Ushuaia.- Con un clima que acompañó de principio a fin, las participantes formaron parte de distintas travesías guiadas, pensadas especialmente para fomentar la participación femenina en disciplinas náuticas y acercar esta práctica a quienes quizás no habían tenido experiencias previas. La actividad permitió que cada una pudiera desenvolverse con

confianza en el agua, compartiendo aprendizajes y desafíos en un entorno cuidado y motivador.

Más allá de lo estrictamente deportivo, la jornada se consolidó como un valioso espacio de integración, encuentro y empoderamiento, donde el deporte volvió a posicionarse como una herramienta clave para promover la igualdad de oportunidades

y el fortalecimiento de vínculos dentro de la comunidad.

Desde la organización destacaron la gran convocatoria, el compromiso y la energía de todas las participantes, subrayando la importancia de seguir generando propuestas inclusivas que combinen actividad física, recreación y perspectiva de género.



En el MTB 2026

Tiziana Pastori competirá a nivel nacional e internacional

La ciclista Tiziana Pastori, oriunda de Río Grande, afronta un exigente calendario competitivo que incluye participación en los principales eventos del ciclismo de montaña a nivel nacional e internacional.

Río Grande.- En primera instancia, será parte del Campeonato Argentino de MTB 2026, que se desarrollará del 1 al 5 de abril en el Parque Deportivo de Montaña, en la provincia de Mendoza. Allí

Este proceso de preparación y competencia cuenta con el acompañamiento de la Secretaría de Deportes de Tierra del Fuego, que continúa respaldando el desarrollo de los atletas fueguinos en el alto rendimiento.

Como antesala del Panamericano, los días 11 y 12 de abril se disputará la Copa Aguavista XCO UCI Clase 1, que funcionará como evento preparatorio para la competencia continental.

El circuito de Aguavista, sede del evento, se carac-



competirá en la modalidad Cross Country Olímpico (XCO), una disciplina que combina técnica, resistencia y estrategia en circuitos de alta complejidad.



Posteriormente, Pastori integrará la Selección Argentina para disputar el Campeonato Panamericano de MTB, que se llevará a cabo del 15 al 19 de abril en San Juan del Paraná, en el circuito internacional ubicado en el Complejo Aguavista Club de Campo, a pocos kilómetros de Encarnación, dentro de la categoría damas cadetes.

teriza por su exigente nivel técnico y su entorno natural, consolidándose como uno de los principales escenarios del mountain bike en la región. La participación de Pastori en estas competencias representa un paso clave en su crecimiento deportivo, llevando la bandera de Tierra del Fuego a escenarios de máximo nivel competitivo

Ushuaia

Más de 230 personas participaron de “Corremos por Ellas, por Nosotras, por Todas”

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Humano y en articulación con el Instituto Municipal de Deportes (IMD), llevó adelante una nueva edición de la jornada “Corremos por ellas, por nosotras, por todas”, que reunió a más de 230 personas.

Ushuaia.- La actividad se desarrolló en el marco del Mes de la Mujer con el objetivo de promover espacios de encuentro, participación y visibilización en torno a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

La jornada convocó a vecinas, vecinos y familias que participaron de los distintos recorridos y modalidades propuestas, en una experiencia que combinó

deporte, recreación y compromiso comunitario. La propuesta incluyó circuitos participativos e inclusivos, pensados para ampliar la participación y garantizar el acceso a una actividad abierta a toda la comunidad. Además, el circuito de 8 kilómetros tuvo carácter competitivo.

Asimismo, contó con el acompañamiento de la Cámara de Comercio de Ushuaia, y con la colaboración

de Defensa Civil y la Dirección de Tránsito, que trabajaron en la organización y el cuidado del evento. En ese marco, la secretaria de la Mujer y Desarrollo Humano, Verónica Maestro, destacó que “estos espacios son fundamentales porque nos permiten encontrarnos, visibilizar derechos y seguir construyendo una ciudad más igualitaria, donde las mujeres y las diversidades puedan participar y sentirse



acompañadas”.

Además, remarcó que “cuando el Estado impulsa propuestas abiertas y accesibles, también fortalece

vínculos y promueve la participación comunitaria”. De esta manera, la Municipalidad de Ushuaia continúa desarrollando políticas públicas que articulan

deporte, comunidad y perspectiva de género, generando espacios de participación y promoviendo la igualdad.

2 de abril

La Vigilia será transmitida para todo el país por streaming

Río Grande como la Capital Nacional de la Vigilia, se prepara para recibir y abrazar a los veteranos de Malvinas, quienes en esta fecha se reencuentran con el pueblo riograndense para mantener viva la memoria y el sentimiento malvinero, en una de las expresiones más significativas del país.

Río Grande. -Desafiando las condiciones climáticas, una vez más se levantó la histórica Carpa de la Dignidad que es el espacio que cada año convoca a miles de vecinas y vecinos. A través de sus stands se reconstruyen las vivencias, se honra a los protagonistas de la Gesta y se reafirma el amor por nuestra patria.

La Vigilia es el momento central de esta conmemoración donde la comunidad se reúne para esperar el sonar de la sirena que anuncia la llegada del 2 de abril, en homenaje a nuestros veteranos y caídos para reafirmar el compromiso colectivo con la memoria.

En este marco, durante la Vigilia, se realizará una transmisión en vivo por streaming que contará con la participación de invitados especiales en un estudio al aire libre, el cual estará frente al escenario principal. Dicha propuesta tendrá un formato dinámico y rotativo con conversaciones centradas en la Causa Malvinas y el Atlántico Sur como escenario geopolítico. El espacio busca promover un diálogo intergenera-

cional y federal, vinculando el pasado, el presente y el futuro, mediante la participación de las voces



del ámbito digital junto a exponentes fueguinos y riograndenses, quienes aportarán distintas miradas



sobre los desafíos que plantea el siglo XXI en torno a la soberanía.

En el marco del 2 de abril, Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, el Municipio llevará adelante una agenda de actividades que incluirá el acto central, el tradicional desfile y el almuerzo popular.

Río Grande, una vez más, reafirma su compromiso con la Causa Malvinas, sosteniendo el reclamo de soberanía de manera pacífica, con memoria activa y colectiva, renovando la convicción de no olvidar y seguir transmitiendo el significado de esta Gesta a las futuras generaciones.

Se podrá disfrutar durante el tradicional desfile

Este 2 de abril, compartí un gran almuerzo popular en familia

En el marco de los homenajes que se llevarán a cabo en honor a nuestros veteranos, el Municipio brindará un almuerzo popular para todas y todos los riograndenses, el cual se podrá disfrutar durante el tradicional desfile del 2 de abril a partir de las 13 horas.

Río Grande. -En un nuevo año por el aniversario de la Gloriosa Gesta de Malvinas, el Municipio prepara un gran almuerzo popular durante el desarrollo del desfile Cívico Militar, en el estacionamiento del Parque de los 100 Años. Dicha propuesta se ha convertido en un espacio de encuentro, para agasajar a los y las vecinas que se reúnen para rendir homenaje a nuestros veteranos de guerra.

De esta manera, el personal municipal participará en la elaboración de un guiso de lentejas, el cual será servido en material descartable orgánico, con el fin de seguir promoviendo el cuidado de nuestro medio ambiente.

Se invita a cada vecino y vecina a sumarse a esta jornada de memoria y orgullo, donde una vez más el pueblo de Río Grande reafirma su compromiso inquebrantable con la Causa Malvinas.



El Municipio prepara un gran almuerzo popular durante el desarrollo del desfile Cívico Militar, en el estacionamiento del Parque de los 100 Años.

